



ACTA ORDINARIA #122

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes doce de octubre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Helen Simons Wilson -----
-
- Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----
- Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: El Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las sindicas Sarai Blanco, Cándida Salazar. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: Los regidores Luis Bermúdez y Horacio Gamboa fungieron como propietarios en ausencia de los regidores Candy Cubillo González y Arcelio García Morales. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
3 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 Primero que nada es un día muy especial, es el día del encuentro de culturas, aquí cada
5 uno representamos una cultura, indígena, afro, blanco, china la que sea, y cuanto más
6 nuestra provincia, felicidades a todos porque todos somos parte de esta identidad
7 costarricense, ese gran encuentro de culturas y a todos debemos, y le doy la bienvenida
8 a la compañera Yolanda y felicitarla por ese bebé, felicidades a usted y su familia, ojala
9 que estén bien de salud.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
12 mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Público -----

17 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 120 y Extraordinaria 57-----

18 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

19 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

21 **IX.**Informe de comisiones -----

22 **X.**Asuntos varios -----

23 **XI.**Control de Acuerdos-----

24 **XII.**Clausura-----

25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración.-----

27 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

28 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que antes de iniciar, todos sabemos
29 de la salud del compañero Marlon Marín, que fue sometido a una operación, esperemos
30 que Dios lo ayude pongámoslo en oración, compañero de la alta Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya está aquí, ayer salió.
2 El señor Presidente Municipal indica que gracias a Dios que se recupere pronto, es parte
3 de esta municipalidad.
4 La señora Marielos Mora, empresarias, me acompaña Fabio Ruiz que es administrador
5 de la empresa, buenos días a todos, es un gusto volverlos a ver, me alegro lo del
6 compañero que esté en la zona, ya en su casa y recuperándose de su salud.
7 Segundo me uno al saludo y la felicitación que hizo el Presidente Pablo con respecto al
8 encuentro de culturas, somos diferentes culturas, bajo los ojos de Dios todos somos
9 iguales, lamentablemente a veces se hacen diferencias, pero las diferencias las hace el
10 ser humano, pero todos somos iguales, se respetan credos, diferentes situaciones. Mi
11 venida acá es por varios asuntos, ayer tuve reunión y está el Licenciado que estuvo
12 presente con nosotros porque hay una gran preocupación de parte del sector transporte
13 porque estamos siendo invadidos por transportistas que están trabajando de forma ilegal,
14 están sin permisos, inclusive algunos sus vehículos no andan ni la revisión técnica, los
15 choferes andan sin sus licencias, y lo peor aún vienen cargados con usuarios en el cajón
16 de sus vehículos, exponiéndolos porque si están actuando de forma ilegal no cuentan con
17 los seguros correspondientes para que ellos lo hagan, entonces no sé si el Licenciado
18 quiere retomar eso para después darle continuidad al otro tema que quiero exponerles.
19 El señor Presidente Municipal pregunta usted está dando el servicio regularmente.
20 La señora Marielos Mora responde que sí.
21 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenos días señores regidores y público presente,
22 efectivamente ayer por orden del señor Alcalde me indicó con mucho gusto atender a los
23 señores de transporte público, llámese doña Marielos de transporte de buses, a los
24 taxistas, y los taxi carga, la idea de ellos era coordinar también, Helen no pudo estar ayer
25 y es miembro de la Junta Directiva de CTP, y se deben coordinar algunas acciones, fue
26 una reunión muy abierta, muy sincera, empezamos por una parte que era muy común, y
27 doña Marielos es testigo de separar un poco las diferencias que pueden haber entre ellos,
28 en el principio logramos bajar un poco el tema, transporte público, taxis rojos, taxi carga,
29 logramos en primer momento que es un tema que vamos a dejarlo para analizarlo con
30 calma, ellos lo que plantean y el Alcalde lo tiene en el informe que lo vamos a incorporar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 en el acta, tienen varias preocupaciones, las que mencionó doña Marielos aunado a que
2 de ser posible, ustedes conocen mejor el Centro de Bribri, de las condiciones actuales
3 del caos vial que hay en Bribri, en este momento a veces es completamente difícil para
4 las personas en vehículos, los buses, los taxis, para todos las personas caminar en el
5 centro de Bribri, ahí entra en juego la falta de aceras, la ubicación de los comercios,
6 colocación de maniquís en las aceras, la gente se tiene que tirar a las calles, de aquí a la
7 Corte es imposible a veces el espacio que queda entre uno y el otro lado, se parquean a
8 la izquierda, a la derecha, a pesar de que hay franja amarilla de un lado, doña Marielos
9 nos contaba que uno de los buses golpeó el retrovisor de un carro, y también hay difícil
10 acceso para las personas. Del lado de la Cruz Roja hay una cantidad increíble de
11 transporte público no autorizado, de vehículos de transporte ilegal, también están en ese
12 lugar, hay lugares donde sí se parquean, los taxis rojos están de aquel lado de Artelec, y
13 los de carga del otro lado, no están marcadas las paradas, dejamos un tema pendiente
14 que si no estaban los rojos que si los de carga podían estar ahí, no se discutió y se dejó
15 para después, el problema de los rojos es que se les parquean los transportistas ilegales
16 ahí mismo, los de carga también las ventas ambulantes que ya no lo son, sino que son
17 estacionarias, están metidas dentro de la zona de parqueo según lo que decían ellos, y
18 entonces las dos son necesarias de marcar, tanto de allá como de acá, levantamos la
19 lista, hay cinco placas oficiales más una que está caduca de un señor que se murió, don
20 Juan, es un tema que le correspondería a transporte público saber si está autorizado y si
21 puede circular o no. En el tema de taxi carga también hay un problema porque se habla
22 de ocho a diez, es mucho para la cantidad del Distrito, que son los que están autorizados,
23 pero sin embargo también nos hablaron ellos de la gente de transporte de carga que se
24 da mucho, el tema político, la influencia de darles placas de carga a las personas, está
25 aumentando en número muy irracional el tema de acuerdo a la cantidad de población,
26 valoramos preguntarle a la gente de CTP si eso se da conforme lo de licores, si hay una
27 cantidad de placas de acuerdo a la población, pero es un tema del CTP. Lo que ellos
28 también hablaban y quieren consultar es el tema que vimos en la sesión pasada, el tema
29 del asfaltado de la Pera, yo les informé lo que nos dijo Ignacio, ellos tienen esa
30 preocupación, y querían una versión más definitiva de saber cuándo, yo les dije que yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 creía que no creo que este año esté ese pavimento, por lo que son los procesos licitatorios
2 y todo eso, sin embargo creo que talvez y esa es la idea de llamar a la gente de CONAVI
3 para saber por dónde están los procesos, para saber para cuándo estaría el asfaltado,
4 nos hablaron y dije a ellos que nos hablaron que el proceso está en Licitación en un
5 paquete de la provincia de Limón, entonces es un tema que yo también quería saber pero
6 no tenía en ese momento una respuesta, tampoco el Concejo la tiene en este momento
7 para decirles cuándo estaría el asfaltado de esa calle. Ellos decían que si se podía marcar
8 las dos paradas, hay una oferta de la empresa que está haciendo la pintura de la ruta 36,
9 hacia Sixaola, a mil quinientos el metro lineal, ellos los taxistas hablaban que incluso si
10 no había dinero lo que ocupaban era la autorización de ingeniería de tránsito y ellos
11 también aportarían de ser necesario para la pintura de las dos zonas, es un tema de las
12 cosas más rápidas que podríamos hacer la municipalidad junto con ellos. Luego también
13 nos pedían el tema de revisar el tema de ventas ambulantes y estacionarias que están
14 en los alrededores de esa parte, para saber que tanto están autorizadas por la
15 Municipalidad, y todo el asunto, que podría ser una medida, luego también hablaban de
16 la posibilidad, el tema de los estacionamientos en los lugares de los supermercados e
17 instituciones públicas, los parqueos a veces es como difícil, no hay marcados zonas de
18 discapacitados en los supermercados, es una obligación nuestra como municipalidad a
19 la hora de hacer las construcciones de marcar los campos para discapacitados, cuesta
20 mucho parquearse en uno de los supermercados ya que la gente llega y tira la bicicleta,
21 pone la moto atravesada, los carros atravesados, es un tema de usuarios. Nos decían
22 que los transportistas ilegales son vehículos que no tienen RTV, no tienen ni licencia las
23 personas, no tienen ningún seguro, y eso afecta mucho a las personas, es como los temas
24 generales que vimos en la reunión. En el informe que el Alcalde va a presentar está
25 metido cada punto en concreto de lo que ellos dijeron para ver las posibilidades. La idea
26 es si se puede hacer una reunión el otro jueves con la gente de CTP, con Ingeniería de
27 Tránsito y con el Director de la Policía de Tránsito don Clever Solano, el tema es que el
28 oficial de tránsito que está acá, que casi no se ve, tras de eso se va pensionar en estos
29 días, entonces ver si se coordina con él para que envíen a otra persona cuando ya se va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 pensionar para que no quede ese lapso de tiempo, sin oficial en Talamanca. Esos puntos
2 están en el informe del Alcalde y el que tiene doña Marielos.

3 La regidora Helen Simons buenos días agradecerle primero a don Marvin porque cuando
4 me contactaron de una vez llamé al Alcalde que facilitó, por cosas que yo tenía ya
5 programadas en San José que se me citó para una extraordinaria con el sector a nivel
6 nacional de taxistas, por todas las situaciones que se están dando, no pude estar,
7 entonces el señor Alcalde muy amablemente prestó la sala y don Héctor la atención,
8 después de la reunión don Héctor me pasó el informe y solicité al Viceministro que se
9 contactara con las personas que don Héctor recomendó que estuvieran en la reunión y
10 con los que vamos a estar acá, vengo con la parte técnica del CTP, el próximo jueves a
11 las 10 a.m. a atender a los transportistas en general porque creo que va estar la gente de
12 MEPE, ustedes nos entregaron a nosotros unas placas yo antes de que se diera esta
13 situación yo había solicitado en el CTP, que se me diera la lista de los permisionarios y
14 de los taxis en Talamanca, ya solicité el estudio de oferta y demanda para ver porque hay
15 que hacer estudio de parte de CTP para ver cuántas placas se necesitan en cada
16 comunidad, la parte técnica de CTP vino hacer la inspección.

17 El señor Presidente Municipal consulta quien viene del CTP.

18 La Regidora Helen Simons indica que viene doña Aura que es la Técnica, no sé si va a
19 venir la compañera Sidia, vienen los que don Héctor sugirió porque el Viceministro muy
20 amablemente por teléfono coordinó para que se me contactara y ya hablamos del tema,
21 vamos a estar el próximo jueves aquí mismo en la sala de sesiones, para darle
22 seguimiento, de las posibles propuestas que ellos están planteando acá, ya vienen los
23 personeros, el tema de las placas se estaba revisando porque fue algo que yo solicité con
24 anticipación, y ellos ya vinieron a Talamanca hace como quince días, y hay cosas que ya
25 se hicieron, realizaron el recorrido en el centro, y esta lista de placas que ustedes tomaron
26 ayer yo ya la pasé a doña Aura, y se les va dar trámite. Se me informó que había muchos
27 de los que estaban aquí con permiso, los permisionarios son los taxis carga, algunos ya
28 se les venció los permisos y otros están incumpliendo, hay operativos que van a venir
29 para evacuar la situación. De las acciones que están aquí, lo de la demarcación de la
30 zona de la parada de taxis, las dos paradas de taxi autorizadas en Talamanca son al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 frente de Romagro y la otra es al frente de Importadora Monge, ellos no la usan porque
2 están sobre la vía principal y ellos acordaron no pararse ahí, pero son las únicas dos
3 autorizadas. En esta próxima visita habría que ver la que está aquí a donde se ubica,
4 para que los taxistas la puedan utilizar, porque donde están parándose les tocaría pararse
5 al frente de Romagro. Los permisionarios tendrían que ir al otro lado, pero como eso está
6 aquí hay que ver hasta que venga la parte técnica. Lo de la demarcación eso le compete
7 a la Municipalidad, eso es municipal, ya el señor Alcalde tomará las medidas con esa
8 parte. Igual sobre los vendedores ambulantes, siento que es un peligro también para los
9 mismos vendedores ambulantes, si van a comprar el tiquete de bus muchos están donde
10 el bus para, igual a este lado, y a este lado ya se están colocando también. El tema de
11 los supermercados y los discapacitados habría que ver lo de la inspección y lo demás,
12 venimos con la parte técnica del CTP ellos ya están enterados del asunto, tienen las
13 placas, cuando vienen la otra semana ellos verán lo que van hacer, no puedo dar fecha
14 de la entrada de los tráficos porque van a traer gente de afuera, pero si todo eso se tomó
15 en cuenta, simultáneamente que estaba la reunión aquí, yo estaba en reunión con el
16 mismo tema en San José, entonces de una vez coordiné la parte que me tocaba con el
17 CTP, en representación del CTP. Agradecerle al señor Alcalde la apertura y nos vemos
18 el jueves.

19 El Lic. Héctor Sáenz indica que una cuestión que se le olvidó, lo vieron como una
20 preocupación, el tema de la parada de buses que es un tema que nos afecta a todos,
21 ellos saben que es un tema a largo plazo y todo, supuestamente MEPE había comprado
22 un terreno. Ellos quieren saber si hay alguna proyección.

23 La regidora Helen Simons indica que MEPE ya compró el terreno a doña Isabel, yo ya vi
24 el croquis de lo que se va hacer, pero el próximo jueves que MEPE está acá, le voy a
25 pedir a Martha que traiga toda la información para que se les presente también, pero ya
26 está todo un diseño hecho ahí.

27 La señora Marielos Mora, Empresaria, retocar algunos temas que ahorita la regidora
28 Helen expuso y que el Licenciado también, quiero que quede claro que cuando los
29 compañeros tocamos lo de las ventas ambulantes no estamos en contra de eso,
30 simplemente queremos una reubicación, fíjense que curiosamente nosotros hablando del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 tema acá y llegó un carro de Artelec y se estacionó así en forma diagonal, y los taxistas
2 prácticamente estaban en plena vía estacionados porque el carro le quitó espacio.
3 Nosotros decíamos si se puede ubicar aquí a un costado del mismo almacén ahí puede
4 hacer su descarga, pero ahí precisamente están estacionados los taxis ilegales, que
5 tienen ya su parada, pudiendo estar ahí los mismos compañeros de los taxis rojos o los
6 taxis carga, son cosas que nosotros queremos porque se pide calidad en el servicio, el
7 usuario la incomodidad que tiene y a veces se nos imposibilita a nosotros mismos que un
8 bus se estacione de una forma correcta y segura para que el usuario tome el autobús sin
9 ningún problema, además se supone que debe haber un alto, o había un alto, pero dicen
10 que cuando el dueño de ese establecimiento lo quitó y son señales que no se están
11 respetando, entonces nosotros en esa parte si queremos que quede claro que por lo
12 menos los vendedores como lo decía aquí la regidora están corriendo el riesgo de que en
13 cualquier momento puedan ser golpeados porque ya lo que es el centro ustedes ven que
14 ya colapsa, es darle otra cara al centro de Bribí, porque nos estamos llenando de
15 vehículos, y a veces se nos imposibilita si andamos como peatones también transitar por
16 las vías.

17 Ahorita no más iniciada la huelga yo llamé al Ing. Ignacio porque teníamos problemas con
18 una quebrada subiendo como un kilómetro para arriba de Villa Tucán, me responde el
19 Ingeniero y me dice doña Marielos no podemos hacer nada, la empresa siempre hemos
20 estado anuentes de que si no tenemos respuesta ahí está el compañero Fabio que a
21 veces se ha ido al Cocolis con pala a quitar un poco el sedimento que lamentablemente
22 creen que solo los autobuses pasan y tenemos que cuidar de las unidades, un día de
23 estos que andaba con Fabio el Pick Up se llenó hasta los silbines de agua cuando
24 nosotros pasamos. Y le dije al Ingeniero que pasa con el asfaltado y me dice doña
25 Marielos le tengo buena noticia ya está y lo único que nos está impidiendo es la huelga,
26 y ahora escucho versiones que eso se va quedar para el otro año, entonces como está el
27 asunto, yo creo que si ustedes son conscientes de una reunión donde se nos exigía, tanto
28 a la Municipalidad como a la empresa y a CONAVI poder trabajar de manera que el
29 usuario pueda tener excelente servicio, pero nos vamos dando largas, precisamente ayer
30 yo manifestaba tengo nueve años de estar en esta comunidad, y desde ese tiempo estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 escuchando el asfaltado de la Pera, ahora que digan que ya no se va que pasa, yo creo
2 que como comunidad, lo hago como parte de la empresa y como usuaria, porque a veces
3 tengo que transitar con el vehículo, creo que no se puede.

4 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica doña Marielos anteayer en esta
5 misma sala, la misma inquietud que usted tiene la tengo yo y muchos usuarios, le hice
6 esa misma pregunta aquí al Ingeniero, él nunca dijo que este año no, lo está diciendo el
7 Licenciado y me voy a ahorrar las palabras para que las diga el Ingeniero que acaba de
8 llegar.

9 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, yo estaba trabajando ahorita en la recopilación de
10 los oficios del MOPT para pasárselos en el informe, está la documentación, hay una
11 solicitud del Concejo que esta, donde me piden que haga una recopilación de todos los
12 convenios, los avances del proyecto como tal, y lo que estaba haciendo es recopilando
13 todos los oficios del MOPT, numerados y por fechas, e inclusive el puente amarillo que
14 tiene baranda en una gestión que hicimos aparte del proyecto, doña Lilliam Ramírez que
15 era la Gerente de la GIZ, van a donar el puente, aquí mandaron a decir que el puente de
16 cuarenta metros que cuesta como 500 millones lo van a donar ellos en una plata por
17 aparte, ese puente se va demoler una vez arrancado el proyecto, están los oficios, lo que
18 pasa es que es demasiada información y voy por la mitad, estoy imprimiendo todo para
19 dárselos, aquí está uno de los documentos del 12 de febrero que estamos trabajando que
20 es lo que les decía lo que está en Asamblea Legislativa para la aprobación, y estamos en
21 eso, está lo del perfil, están los documentos de Auxiliadora de la parte de BID, están los
22 documentos que ha recibido la ADITIBRI, los correos de las declaratorias, el Acta de
23 entrega, el convenio que se firmó con la ADITIBRI, los informes de la GIZ, los correos,
24 estaba trabajando en eso.

25 El señor Alcalde Municipal solicita que le explique más o menos en tiempo, porque para
26 eso lo llamé para que le diera información, que quede muy claro, que no es
27 responsabilidad de nosotros si no que tenemos la contrapartida nuestra, pero la
28 aprobación general es del BID y todo lo demás.

29 El Ing. Ignacio León dice les voy a explicar a todos de manera general, este proyecto se
30 compone de dos fases, la segunda fase el Banco Interamericano para que lo apruebe



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 tenía que recopilar todos los perfiles de la segunda etapa como tal, eso lo enviamos ya
2 casi año y ocho meses, y el MOPT lo recepciona de todo el país, al igual que la primera
3 etapa. El BID forma una comisión que es la GIZ que estaba en Guatemala o México, se
4 mandan todos los ampos y se revisan, le dan la no objeción, que es un documento de
5 aprobación, y se manda a Costa Rica, nosotros recibimos la no objeción y empezamos
6 ya la formalidad que la Asamblea Legislativa tiene que aprobar el crédito, que es un
7 préstamo internacional por 360 millones de dólares para distribuirlos en todo el país,
8 acorde a lo que nosotros estamos pidiendo, de acuerdo a los dineros y cantidades, ese
9 proceso por todo el cambio de Gobierno, la gestión y todo lo que ha sucedido en el tiempo
10 se ha atrasado y recientemente hasta hace un par de meses ya la Asamblea Legislativa
11 dio la resolución y aprobó el préstamo, para empezar a pagar nosotros intereses a nivel
12 de país, en ese año y ocho meses que duró todo ese trámite para que el Gobierno lo
13 aprobara nosotros fuimos caminando y haciendo los perfiles, los diseños, los estudios de
14 laboratorio, los convenios con ADITIBRI, porque es territorio indígena Bribri, teníamos
15 que hacer la compra de las alcantarillas, el mejoramiento de la carretera, la construcción
16 de los cabezales, y es lo que les informé y es lo que hemos venido trabajando que
17 tenemos que empezar a construir, ¿desde cuándo? Ojala desde hace cuatro, cinco o seis
18 meses, lo que sucede es que el municipio ha estado direccionando y ha estado tratando
19 de aplicar el programa anual de caminos, entonces estamos definiendo fechas para
20 arrancar en la ampliación de la carretera y poner los pasos de alcantarilla. El tema de
21 doña Marielos es que hay un codo antes de llegar a Villa Tucán, hay una alcantarilla que
22 tiene como siete metros de profundidad que se desnucó, está reduciendo el paso, eso
23 tenemos que cambiarlo, ese y como treinta pasos más, y entonces lo que tenemos que
24 hacer es empezar ya esos trabajos, pero el de ellos es el que está más afectado.

25 El señor Alcalde Municipal indica que no es para el otro año, nosotros tenemos que
26 arrancar ya, lo que pasa es que tenemos que quitar de nuestra maquinaria para
27 destinarlo, y recuerden que también estamos cortos en camino, por eso estamos
28 corriendo con alquiler, para ver como iniciamos lo nuestro.

29 El Ing. Ignacio León menciona que la papelería en ese lapso de tiempo mientras se hace
30 la aprobación del Banco y el Estado formaliza eso, hemos avanzado en toda la papelería.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 Hay un convenio con ADITIBRI que ya está firmado hace varios meses, ellos tienen que
2 hacer unas cuadrillas y empezar a trabajar con nosotros, es parte de las labores que
3 piden como tal el programa, la inclusión desde los territorios indígenas, eso y también
4 recibimos por una de las denuncias y una de las quejas, que hicieron ante el BID que el
5 puente no servía, entonces hicimos una valoración externa, con la GIZ, y determinamos
6 con el Ingeniero que es el director del proyecto, que se llama Miguel Ángel Arroyo, que la
7 estructura no puede ser reparada más y pensamos que nos iban a mandar unos cien
8 millones para repararlo, pero resulta que nos mandan un documento diciendo que una
9 vez que arranque el proyecto la GIZ y el BID por aparte como es un territorio indígena,
10 van a construir ese puente, entonces eso ya está ahí, igual ya colocamos el Bailey que
11 es una de nuestras labores, ya está la licitación aprobada de la construcción de donde
12 vive el compañero Bernardo en un paso que era doble se va hacer un puente, y quedaría
13 el amarillo como puente. Luego vienen 26 pasos de alcantarillas, de un diámetro de 90 y
14 luego once pasos más de metro sesenta y luego tres más de 2.13 la idea es llegar en la
15 segunda etapa hasta el kilómetro 8600 del proyecto como tal. Ayer estuvimos en Cariari
16 de Guápiles en un proyecto que está financiando la CNE, que es una máquina que agarra
17 el camino, recoge el material que hay de lastre, lo revuelve con un cemento especial, ella
18 pasa y avanza un kilómetro por día, y el camino queda como una piedra, entonces una
19 de las labores que podemos incluir para no estar gastando sesenta, setenta u ochenta
20 millones en relastreo y relastreo del camino podemos aplicarlo en ese camino y en otros
21 caminos que es lo que estábamos trabajando en esto para que los caminos queden como
22 una loza de concreto, y cuesta casi tres veces menos que hacerlo con asfalto, entonces
23 es una técnica que se puede utilizar, no es lo mismo porque la estabilización de un
24 pavimento es distinta pero eso aguanta un montón, luego se le coloca una carpeta
25 asfáltica y eso ya queda para toda la vida, entonces podríamos tentativamente con los
26 recursos que tenemos empezar ya a aplicar esas técnicas nuevas constructivas y ojalá
27 llegar al kilómetro doce el otro año con esa técnica que es sumamente barato.

28 El señor Presidente Municipal consulta si la comisión está anuente en dar ese servicio.
29 El Ing. Ignacio León indica que son perfiles de la comisión igual no sé si vieron ya llegó
30 maquinaria, una brigada está llegando para trabajar Shiroles, Cataratas y lo que sería



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 Tuba Creek. El sistema lo vamos a solicitar el próximo año y también nosotros podemos
2 meterlo en ciertas comunidades como municipio.
- 3 La señora Marielos Mora indica que por lo menos nos queda claro quiere decir que no va
4 ser así como el otro año, en el momento que esté presupuesto se da inicio el proyecto, la
5 segunda etapa.
- 6 El señor Alcalde Municipal indica que nosotros tenemos que iniciar la contrapartida
7 nuestra, la otra semana vemos como se alquila maquinaria porque no podemos dejar los
8 proyectos de camino de nuestra población porque se nos viene encima. Estamos
9 corriendo con ese tema.
- 10 El Ing. Ignacio León comenta que se debe tener en cuenta que no sé si se va suspender
11 alguna parte del programa o vamos arrancar lo del 19, o no sé si se va optar por conseguir
12 más maquinaria, que es importante que ya se está trabajando con lo del perfil de compra
13 de equipo también. Lo voy a complementar porque eso va quedar como así, se los voy a
14 imprimir todo y en horas de la tarde lo envío a la compañera secretaria para que ya lo
15 tengan el informe general. Todo esto tiene recibido de la ADI, en el informe dice que la
16 ADI dice que no se le ha mandado nada, y está el documento.
- 17 El señor Fabio Ruiz administrador de la parte operativa de los buses y mi inquietud o
18 preocupación es que en Cocolis exactamente ya estamos teniendo problemas con los
19 buses, en Shiroles en la quebrada, anteriormente lo habíamos tenido pero habíamos
20 pregunta y como la maquinaria de CONAVI estaba mala, hubo que pagar un back hoe
21 para medio hacerle algo, a la par de la quebrada de Shiroles, porque ya la parte de atrás
22 cuando los buses venían cargados estaban pegando. En la parte de Cocolis ahorita con
23 un poquito de agua que caiga ya no hay paso, en la parte de la entrada tiene una gran
24 loma y en la parte de la salida igual, entonces si tiene un poco de carga igual en partes
25 casi pasa arrastrando. Por la parte de abajo que era por donde se pasaba se hizo una
26 posa y no se puede pasar.
- 27 La señora Marielos Mora indica que con respecto a eso, mi compañero y yo la semana
28 pasada tuve una llamada de uno de los ingenieros de CONAVI me dice tome fotos de
29 lugares estratégicos donde está más dañado el paso, porque se va coger el perfilado que
30 tenía CONAVI en sus instalaciones, pero que es lo que pasa, hacen un raspado más o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 menos, la lluvia no permite, los árboles como están tan cerca de la vía, siguen socavando
2 el terreno y siguen haciendo los huecos, pero que es lo que está pasando con el perfilado
3 que yo ayer estuve tratando de comunicarme con Eddy Baltodano porque me dijeron que
4 inclusive él venía a supervisar lo que se estaba haciendo, porque el MOPT que es el que
5 está a cargo de esa obra ahorita no lo está haciendo bien, y está pasando la cantidad de
6 perfilado que ahorita tienen casi en los mismos lugares donde lo habían hecho
7 anteriormente, ustedes bien saben que lo que es de aquí el colegio hasta la Escuela de
8 Chase eso es fatal, no se puede transitar, y nosotros nos dimos a la tarea de ir, sacar
9 fotos, pasarlos, y ponerles el lugar por donde íbamos y los mandamos, se nos dijo que
10 se iban a tomar en cuenta, de hecho pasamos fotos de Cocolis, pasamos fotos de la
11 entrada y salida de Shirolito, que eso es intransitable verdad, se pasa porque hay que dar
12 el servicio, no me he podido comunicar con Eddy Baltodano para ver hasta donde él nos
13 puede ayudar con esas otras partes, porque nosotros sacamos fotos.

14 El señor Alcalde Municipal consulta cuándo viene.

15 El señor Presidente Municipal indica que con Eddy Baltodano tenemos un mes o más de
16 estarnos reuniendo por diferentes situaciones, la huelga, él ha tenido que cancelar la
17 reunión que teníamos por orden de sus superiores, si les digo que eso nos preocupa,
18 creo que ya no podemos estar dependiendo de una sesión extraordinaria, sino lo vamos
19 a hacer a nivel de reunión, porque si no vamos a tener que esperar a noviembre y se nos
20 está alargando, no lo he puesto en agenda, tengo que decirle a la secretaria que se vuelva
21 a comunicar y lo vamos a tener aquí con los compañeros regidores y todo para que estén
22 ese día, en el momento que pactemos la reunión les informaremos para que estén
23 ustedes.

24 La señora Marielos Mora indica a la compañera Helen que el Viceministro de Transportes
25 talvez mencionarle la inquietud que tenemos porque es un problema de nunca acabar,
26 inclusive le dije a este Ingeniero que me llamó, de Suretka a Shiroles cuánto se demora
27 en llegar, porque las condiciones son pésimas, no hay calificativo.

28 El Regidor Luis Bermúdez saluda, indica que ese problema está ocurriendo hace cuatro
29 años o cinco años.

30 La señora Marielos Mora indica que cuarenta años desde que estaba mi papá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El regidor Luis Bermúdez estoy hablando de lo que están pidiendo de la cuestión de las
2 paradas, la vez pasada la Ingeniería de Tránsito dijo, las paradas ojala que se reactiven,
3 porque la parada de taxi carga queda de este lado, inclusive hubo problemas con los
4 mismos taxistas porque Ingeniería los quería pasar a este lado, y no quisieron, el finado
5 Juan fue uno que se opuso. Cuando no era regidor fui uno de los gestores de las placas
6 de taxi aquí, el CTP se tira la bola, recuerden que ya pasó la Licitación de los taxistas, el
7 CTP se tira la bola. La Ingeniería de Tránsito es la única que puede venir a exigirles y
8 remarcar, hay que pedírselo a ellos. Con CTP saben que ya la licitación hace como dos
9 años todo mundo reactivó las placas de taxi, fui uno que pedí placas para Puerto Viejo,
10 aquí en Bribri había diez placas, en Puerto Viejo diez placas, en Sixaola está saturado,
11 no se pidió, se solicitó para Cahuita, la secretaria tiene todo eso Marielos, esa información
12 que está pidiendo Helen yo ya la tengo. Los taxis carga eran solo dos o tres, se modificó
13 y ahora pueden ser doble cabina, es competencia para los mismos taxistas, es algo que
14 pasó, solo hay cuatro o cinco taxis. El taxi de Juan antes que muriera estaba hablando
15 con él, y la placa de él está vigente porque licitó. Fuera de eso lo de CONAVI vea doña
16 Marielos, gracias a Dios que por lo menos el MOPT algo hizo por la misma huelga que la
17 gente hizo, talvez no son expertos como dicen ellos, pero por lo menos vino hacer algo.
18 El Regidor Pablo Bustamante pregunta que algo vino hacer.
19 El Regidor Luis Bermúdez indica que a raspar.
20 El Regidor Pablo Bustamante indica que es una cochinada.
21 El regidor Luis Bermúdez indica usted vino doña Marielos a una sesión y pedimos al
22 Director Regional del CONAVI, y la maquinaria la llevaron a la ADITIBRI, sin embargo no
23 se subsanó.
24 La señora Marielos Mora indica que no conoce de ese tema, pero el trabajo fue de lo
25 peor.
26 El Regidor Luis Bermúdez indica que está de acuerdo con lo que va decir pero por lo
27 menos vinieron a subsanar algo.
28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ese material es una cochinada, lo tiran y tres
29 días después no hay nada en la carretera.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez indica que está en el uso de la palabra, yo fui quien puso la
2 moción para traer al director regional del CONAVI, porque no solo tenemos problemas en
3 la 801, tenemos problemas también en la costa, y estamos de acuerdo doña Marielos
4 porque el que tiene un carro, sea pequeño o sea grande se golpea y son caros los
5 repuestos.
- 6 La señora Marielos Mora menciona que dijeron que no iban a mandar la compactadora,
7 lo iban a hidratar con agua porque no estaba la compactadora.
- 8 El regidor Luis Bermúdez menciona a Ignacio y al señor Alcalde, es bonito hablar del
9 asfalto pero recuerde que también hablamos con la Asociación ADITIBRI que ellos tienen
10 que hacer la recuperación de las vías, que hacemos si no tenemos eso.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante indica que la Ley es clara y eso es ruta nacional.
- 12 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso le corresponde a la ADITIBRI.
- 13 La regidora Helen Simons menciona que el tema hay que ir aterrizando y cerrando, yo
14 nada más digo una cosa Pablito y compañía, el próximo jueves si gustan estar en la
15 sesión de trabajo, pueden hacerlo, pero si espero que no suceda lo de hoy que estamos
16 peleando cuando Luis dice que vinieron hacer y cuando no hicieron lo que tenían que
17 hacer, porque es la verdad, cuando ustedes me llamaron como representante del CTP,
18 yo inmediatamente contacté a Eddy Baltodano, la información la estoy pidiendo como
19 directiva del CTP, y me tienen que prestar atención, soy parte de, siento que nosotros el
20 día jueves aprovechemos y escribamos en documento lo que se tenga que sacar, si siento
21 Pablo que vamos cerrando, doña Marielos ya expuso, ya viene la gente el jueves y
22 aprovechemos y saquemos algo bueno de eso. Sobre el tema de la Placa de Juan hay
23 que ver si antes de morir cedió la placa a alguien, en este momento lo que se me informó
24 es que no se están dando placas a nivel nacional, hay un montón de placa de gente que
25 se murió, placas que ya caducaron, al pedir la oferta y demanda del cantón es para que
26 se nos diga, y aunque diga Luis que hay diez placas en Sixaola, ahí hay carencia de taxis
27 y hay unos que no están al día y un montón de cosas que arreglar, esperemos que esté
28 la gente ahí, piensen que temas gruesos quieren tocar y lo hacemos el jueves.
- 29 El señor Presidente Municipal indica que ya estamos sabidos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 La Regidora Dinorah Romero menciona que quería tocar un poquito, yo estuve en reunión
2 con la ADITIBRI y Enrique Joseph, y el convenio era que la ADI iba hacer la recuperación
3 del derecho de vías, dentro del territorio indígena, porque la gente se ha metido a la calle
4 pública, todo eso tienen que hacerlo, no sé hasta qué punto se ha hecho, pero si quiero
5 apoyar un poco lo que dice la compañera Marielos, realmente lo que CONAVI ha venido
6 haciendo en esa carretera es una cochinateda es la verdad, creo que ni dos meses duró
7 esa carretera buena cuando ya pasamos y estaba todo horrible, fueron e hicieron eso
8 como para taparnos la boca, que es lo que está pasando ahora, como esa calle se puso
9 horrible, la Municipalidad arregló La Pera, y se está poniendo fea porque todos los carros
10 se tiran a esa carretera, creo que al CONAVI el jueves hay que socarle duro la faja, para
11 nadie es un secreto que mucha gente que no entiende de estas cosas le tiran duro a la
12 Municipalidad sabiendo que no es responsabilidad de la Municipalidad pero si como
13 regidores tenemos la responsabilidad de presionar al MOPT, siento que el jueves
14 tenemos que hablar un solo idioma como regidores para que podamos entendernos, y
15 que ellos se lleven la visión de este concejo.

16 La regidora Helen Simons agrega que hay que luchar duro y venir con el mismo idioma
17 aquí, porque si el empresario decide y la concesión se lo permite, decide que no va poner
18 el bus así pueden brincar como sapos, ella quita ese bus y está justificado, lo digo porque
19 un empresario vino y quitó los buses hasta que la municipalidad arregló la calle, en ese
20 caso era municipal.

21 La señora Marielos Mora agradece y que tengan buen día.

22 El señor Alexander Ulloa, dueño de la gasolinera de Sixaola, Bomba de Margarita, yo
23 para muchos es conocido siempre he creído en este cantón y mamá que en paz descansa
24 también, he tratado de colaborar y me gustó tener una relación con la Municipalidad,
25 ahora se me está comprando producto, combustible, traigo una propuesta para ustedes,
26 dejando de lado el tema que ha habido atrasos con el dinero y en todos lados pasa, les
27 vengo a proponer que les puedo suplir el combustible en el plantel de la municipalidad,
28 directamente traído desde RECOPE por el mismo precio, en que beneficia eso a la
29 Municipalidad, papeleo, un vehículo que no va andar corriendo para un lado y otro jalando
30 combustible en estañones, para todos es bien sabido que si un tráfico lo agarra no queda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 placa, aparte de eso control en el combustible de ustedes, las vagonetas llegaran al
2 predio, fulean en el predio antes que salga y lo único que se ocupara transportar es para
3 la maquinaria que no puede llegar, siento yo que esa propuesta les puede funcionar a
4 ustedes, abaratar costos de operación, no tener un carro como repito corriendo para acá
5 y para allá, sino que del plantel va salir con sus estañones, las vagonetas van a llenar
6 aquí, menos papelería, a pesar que de antemano lo digo ese muchacho Lesmes y don
7 Jewinson, tienen un orden increíble, yo no he visto personas que trabajen tan bonito como
8 ellos, pero en afán de colaborar y también que mi empresa venda, les propongo eso, el
9 combustible viene de RECOPE, simplemente nos ponemos de acuerdo y ustedes me
10 dicen hay tantos litros, se hace una orden de compra, eso sí para que el camión lo traiga
11 tiene que ser mínimo mil galones, porque yo traigo cuatro compartimientos y entonces
12 cuando viene el combustible para la Municipalidad lo hecho marchamado en uno solo y
13 aquí verifiquen que viene marchamado desde RECOPE y trae la cantidad que se está
14 diciendo.

15 El señor Presidente Municipal menciona que así como lo escucha tangiblemente me
16 parece accesible pero es algo administrativa, algo de la Junta Vial, en su momento los
17 regidores lo vamos a pensar.

18 El Regidor Pablo Bustamante considera que sería buena la solución para llevar el orden
19 realmente que cada vagoneta cuanto es lo que está gastando, pondríamos un orden del
20 producto, usted ofrece que va poner una tanqueta.

21 El señor Alexander Ulloa indica que tiene tanquetas de mil litros cada una, ustedes
22 verifican.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica que tendría que traer dos porque cuando se va
24 terminando una tendría que traer la otra, ya que la Municipalidad no puede darse el lujo
25 de quedarse sin combustible, entonces si entendemos bien tendrían que ser dos
26 tanquetas, cada tanqueta tiene que ser de mil galones.

27 El señor Alexander Ulloa indica que 1000 galones son 3790 litros, yo les pondría cuatro
28 tanquetas, que son tres de mil litros cada una y la otra para completar los 790, por
29 equivalente que ustedes gastan un promedio por quincena o por semana de acuerdo al
30 trabajo, el compromiso mío es que en comunicación con ustedes me pidan dos días antes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 el abastecer, volvemos a lo mismo, se economiza papeleo, economiza facturas, porque
2 va a venir una orden de compra por mil galones, yo presento la factura cuando descargo
3 aquí, ahí murió todo el papeleo.

4 El regidor Pablo Bustamante indica que nos quitaríamos una multa a la Municipalidad por
5 estar transportando combustible en galones o pichingas que es totalmente prohibido, eso
6 lo sabemos todos, no tendríamos que presupuestar la compra de un cisterna a futuro
7 porque ya la tendríamos en el predio, donde habría una persona que se va encargar de
8 llevar el control del combustible que está en las tanquetas de la municipalidad.

9 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que en efecto el señor me habló ahora
10 y le digo que estamos ganando cuatro cosas, una un carro que ya no va andar para arriba
11 y para abajo y exponiéndose, tendríamos más control porque estaría el mismo encargado
12 pero ya en el plantel, un parte que nos puedan dar y también ahorrar la compra de un
13 cisterna, de manera que el coloca la tanqueta ahí y nosotros rellenamos todos los días,
14 yo lo veo bien, aunque sea administrativo que ustedes sepan, tenemos que estudiarlo vía
15 legal nada más y hacer el proceso, me parece excelente, pero que ustedes tengan
16 conocimiento, ya sería el Licenciado que nos diga pero veo la opción viable.

17 El regidor Pablo Bustamante consulta si se ocupa un acuerdo para autorizar al Alcalde
18 hacer la gestión o no.

19 El señor Presidente Municipal indica que haga la investigación primero.

20 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, considera que es viable, nada más talvez conversarlo
21 un poco más con el técnico, el equipo, que quede claro el asunto, aunque es
22 administrativo lo subimos apenas lo tengamos, para el otro viernes listo, yo converso con
23 el señor, vemos lo del equipo, que calidad lo da él, hacer definiciones que él presta el
24 equipo.

25 El señor Presidente Municipal consulta si sería mediante un contrato.

26 El Asesor Legal indica que eso tenemos que ver. También la parte de administrativa
27 técnica de seguridad, ver si se cuenta con elementos de seguridad en el plantel pero eso
28 es tema de manejo que podemos conversarlo con don Ignacio que implica riesgos, pero
29 no es como imposible. Ver lo de salud ocupacional.

30 La Regidora Helen Simons indica que a eso iba yo, preguntar lo de salud ocupacional.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez indica que la propuesta está muy buena, pero hay que verlo
2 en la Junta Vial, porque tendrá sus pros y sus contras, verlo allá y estudiarlo y luego
3 pasarlo al Concejo, que da la última palabra, hay que hacerlo bien, él viene y quiere su
4 plata. Todo eso hay que preverlo.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante indica que no entiende, Luis habla que cuando viene él
6 quiere su plata, hay una empresa que da combustible a crédito, pregunto porque no sé.
- 7 El señor Presidente Municipal menciona que eso es parte de la formalidad del contrato,
8 no nos metamos en eso.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante indica que en RECOPE si lleva plata le dan, si no nada.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez indica que las platas de Junta Vial no entran en un solo tracto.
- 11 El señor Presidente Municipal indica que con todo respeto a mis compañeros, le veo más
12 pro que contra, es mi posición.
- 13 El Regidor Horacio Gamboa menciona que es cierto lo que dice el señor Alcalde que es
14 administrativa, pero como regidores debemos darnos cuenta, la pregunta que yo haría
15 que si a nosotros no nos exige tanto ambiental o MINAE no nos pone trabas en que
16 tenemos que tener seguridad.
- 17 El señor Alcalde Municipal indica que eso lo investigamos si podemos hacer una oficina
18 de seguridad se hace.
- 19 El señor Alexander Ulloa comenta que con la experiencia que ha tenido y todas las
20 penurias que paso durante seis años, obviamente se va exigir ciertas cláusulas de
21 seguridad, como extinguidores, un lugar apto para eso, entonces yo tomándome el
22 atrevimiento y pensando en ese tiempo pues ahí está ubicado el galerón grande que
23 hicieron se puede ubicar un espacio para eso, si vemos riesgos señores, el mismo riesgo
24 es que ese pick up amanezca con dos estañones cargados de combustibles si es el caso,
25 es diésel y es menos volátil de la gasolina, por ahí hay ciertas seguridades que si se
26 toman como en todo caso, eso lo tiene que tener uno en consideración. Yo estoy en la
27 mejor disposición de colaborar con ustedes en ese sentido, pueden tenerlo claro, ustedes
28 verificarán la calidad del producto, porque yo personalmente vendré a entregarles a
29 ustedes el producto, donde se hagan pruebas del combustible porque tengo que
30 asegurarme que va estar sin agua, sin contaminación, tanto para ustedes como para mí,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 porque después van a decir este combustible que nos trajo trae agua, mi obligación es
2 como en la gasolinera, vengo con el camión, ustedes revisan los marchamos que vienen,
3 se rompen, revisan la cantidad de productos y le voy a enseñar al encargado que revise
4 donde viene la calidad de combustible, les hago las pruebas una vez bajadas y les digo
5 aquí está el combustible limpio y sin contaminación. Ustedes tienen que valorar, porque
6 riesgos de seguridad siempre van a haber, no crea usted que solo esta Municipalidad va
7 a tener eso, ya hay muchos lugares que trabajan con eso, el OIJ tiene un recipiente de
8 mil litros.

9 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica que vamos a reunirnos con el Abogado y hacer
10 todo lo que corresponde y luego subir la moción.

11 La Regidora Dinorah Romero menciona que ve bien la opción y que es algo
12 administrativo, tienen que sentarse con el señor y el Abogado a hacer lo que tienen que
13 hacer.

14 El señor Presidente Municipal indica que eso se lo dejamos a usted. En su mayoría tiene
15 el aval de nosotros, siempre tenga todas las condiciones.

16 El señor Alexander Ulloa indica que está para servirles.

17 El señor Alcalde Municipal menciona que nos reunimos la otra semana.

18 El señor Orlando Valerín, vecino de Margarita, buenos días, darles las gracias por
19 atenderme, es sobre el camino Los Almendros venían varios productores pero el carro se
20 dañó entonces me vine adelante, la situación de ese camino ha sido por años y no se ha
21 podido arreglar es una cuesta muy alta, la cuesta se bajó, la parte de los productores la
22 bajamos, ahora queda en manos de ustedes ver en que nos pueden ayudar, he venido
23 pocas veces pero son años de tener ese camino y quiero ser breve y pedirles de todo
24 corazón la ayuda con el lastreo de ese camino, hay muchos productos, proyectos que se
25 quedan botados.

26 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, buenos días me gustaría hacer una inspección,
27 hemos sido redundantes con el camino, es lo del convenio.

28 El señor Alcalde Municipal indica que si es el del combustible y convenio que se hizo.

29 El Ing. Ignacio León indica que ese camino mide dos kilómetros y medio señor Alcalde
30 porque no agarramos la brigada y lo hacemos de una vez.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, consulta al Ingeniero si sabe que hay un
2 convenio donde la municipalidad les está colaborando con combustible, para que trabajen
3 ahí.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante indica que ya bajaron la loma que era para donde iba el
5 diésel, ya no se ocupa.
- 6 El Regidor Horacio Gamboa indica que si ya se bajó la loma.
- 7 El señor Orlando Valerín indica que lo idóneo sería hacer la inspección que acaba de
8 decir el Ingeniero.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que la comunidad bajó la loma.
- 10 El señor Orlando Valerín responde que sí, ahorita entran hasta el fondo, porque al estar
11 en verano está bonito, al bajar la loma.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que no están como la Municipalidad, no están jugando.
- 13 El Regidor Horacio Gamboa considera que se tiene que hacer la inspección como dice el
14 Ingeniero.
- 15 El Ing. Ignacio León consulta si la comunidad hizo el trabajo.
- 16 El señor Orlando Valerín indica que podemos decir que somos 15 productores que lo
17 hicimos.
- 18 El señor Alcalde Municipal menciona nada más que nos quede claro que si siempre se
19 tiene que entregar el combustible, talvez él no sabe, se adelantó y hay que devolverlo,
20 pero si está el convenio, y además no está dentro del rol de camino ese incluido para
21 darle seguimiento, no voy a hacer más nada que no esté dentro del rol de caminos para
22 no tener problemas con los regidores, si ustedes lo valoran y ven, verifiquen el tiempo,
23 ahí no me meto, ustedes me dicen.
- 24 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que hubo un convenio donde se les
25 iba a dar combustible para que ustedes bajaran la loma, ustedes muy laboralmente ya lo
26 hicieron, considero que pueden utilizar ese combustible para seguir trabajando.
- 27 El señor Alcalde Municipal indica que tiene un mensaje de Jor de la ADI El Parque
28 consultando si puede pasar hoy por el combustible.
- 29 La Regidora Dinorah Romero menciona que quería preguntarle al señor porque
30 acuérdesese que los otros señores que han estado viniendo aquí y le han dado seguimiento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 y por eso cuando él dice que ya bajaron eso, cuando lo hicieron, porque en esta semana
2 fue que ellos vinieron.

3 El señor Orlando Valerín indica que en esos días fue que se bajó la loma.

4 La Regidora Helen Simons pregunta que usaron para bajar esa loma.

5 El señor Orlando Valerín indica que un tractor.

6 La Regidora Helen Simons sugiere que le reintegren el combustible porque ellos lo
7 pagaron, ya que aquí no hubo la capacidad para hacerlo. Mande la inspección señor
8 Alcalde.

9 El señor Alcalde Municipal indica que la inspección si vamos a realizarla.

10 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hace días están peleando ese camino ellos,
11 y que quede en actas que Pablo Bustamante dice que no es posible que estemos tantos
12 meses en verano y realmente ellos necesitan ese camino, si mandaran la brigada mañana
13 sábado y domingo lo terminan, y han estado meses y meses de estar viniendo y viniendo,
14 sé que algunos compañeros por acá vuelven a ver a uno de lado, pero no me importa,
15 estoy hablando y son actas, como regidor tengo el derecho de decir las cosas tal y como
16 son, igual como hicimos el camino donde el otro señor que era una urgencia también,
17 ahora el de ellos es prioridad, son dos caminos de los tantos que han venido, pidiendo
18 con buena educación la ayuda, no sé si los compañeros Regidores dicen y por mí estoy
19 cien por ciento de acuerdo.

20 La Regidora Helen Simons indica que así como se fue hacer el del basurero entonces
21 que se haga el de esta gente, cuanto tiene de estar viniendo aquí, como está el convenio
22 que el Ingeniero haga la inspección, haga la recomendación y si se puede entrar es orden
23 del señor Alcalde, no nos compete.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está de acuerdo que el Alcalde tome la
25 decisión.

26 El señor Alcalde Municipal señala que tenemos un rol pero si ustedes autorizan que lo
27 incluya yo procedo, el día de mañana no quiero que no alcance en un camino por invertir
28 en otro.

29 La Regidora Dinorah Romero dice yo quiero aclarar algo señor Alcalde, yo creo que en
30 ese convenio ellos se comprometieron que se les daba eso y ellos trabajaban.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que ellos no tienen lastre. Ellos trabajaban en bajar la
2 montaña.
- 3 La Regidora Helen Simons sabe que también Marvin, una cosa perdón, aquí no hay que
4 ser mediocres, nosotros aunque haya un convenio ahí y los señores trabajaron como los
5 Chinos trabajan y bajaron la loma, yo digo que ya que usted está don Ignacio vaya a
6 hacer la inspección, usted es el Ingeniero, ellos no, ni yo ni el Alcalde, haga la inspección,
7 diga lo que se tenga que hacer y que se haga bien, saben por qué al final van a poner en
8 un informe que se gastaron tantos recursos porque al poner el combustible es recurso
9 que se gasta, hagan el trabajo bien hecho y que el camino quede ahí para después,
10 ahorita estamos en verano, cuando empiece la lluvia no vengán aquí a decir que el camino
11 está otra vez dañado. Entonces así como se corrió para arreglar el del basurero, entonces
12 arreglen el de la gente que ocupa sacar sus productos.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez dice el basurero fue por emergencia.
- 14 La Regidora Helen Simons indica que igual este es por emergencia.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez indica que no.
- 16 La regidora Dinorah Romero menciona que estamos para arreglar el asunto del señor, no
17 vino a escuchar otra cosa. Que se revise el convenio, que traiga el informe.
- 18 El señor Presidente Municipal menciona que los temas son congruentes a eso.
- 19 El regidor Luis Bermúdez indica que quiere hablar sobre el tema. Vea señor Alcalde, hay
20 una cosa muy importante y usted lo dijo, eso se firmó el viernes pasado, ya que ustedes
21 se están disparando, Ignacio dice hagamos, perfecto, voy a llamar ahorita para traer el
22 cronograma que se aprobó el viernes pasado, yo pedí y no me lo dieron.
- 23 La Regidora Helen Simons indica que lo trajeron aquí.
- 24 El Regidor Pablo Bustamante consulta a Luis si se opone que hagamos el trabajo al señor.
- 25 El señor Presidente Municipal solicita que lo deje hablar, respetemos la palabra.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no se está oponiendo, el Concejo tomó un
27 acuerdo y vea señor Alcalde que tenemos que ser claros, y usted dijo Pupusa yo hago lo
28 que el Concejo aprobó, aquí dice Manzanillo por ejemplo, y como se lo dije yo a la
29 secretaria, hay que poner Manzanillo, pero también poner cuadrantes.
- 30 El señor Presidente Municipal indica que ese es otro tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

- 1 El Regidor Pablo Bustamante pregunta va aprobar sí o no lo de ellos.
- 2 El señor Presidente Municipal solicita orden por favor.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez consulta si hay plata señor Alcalde.
- 4 El señor Alcalde Municipal indica que el martes tenemos extraordinaria de Junta Vial.
- 5 La Regidora Dinorah Romero indica que si no se metió lo del Almendro no sé por qué,
- 6 porque ellos han venido siempre y no entiendo por qué no lo metieron.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si no se metió es culpa del mismo Luis que
- 8 es el representante del Concejo en la Junta Vial.
- 9 La regidora Helen Simons indica que se puede tocar como emergencia también.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez dice Dinorah no se dispare, porque nosotros hicimos un
- 11 cronograma, quiere que se lo ponga. Son 21 puntos. Como se le va decir al señor que se
- 12 le va meter la maquinaria mañana sino está en el cronograma.
- 13 El señor Presidente Municipal solicita que pongamos orden, el señor no vino a ver otros
- 14 temas, el vino a ver el tema de su comunidad.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está de acuerdo.
- 16 El señor Presidente Municipal dice se hizo la sesión para donde el Alcalde o donde Helen,
- 17 la sesión es aquí no me la cambien.
- 18 La Regidora Helen Simons dice entonces ubíquense ustedes.
- 19 El señor Presidente Municipal dice don Orlando que vamos hacer, se va a enviar hacer
- 20 inspección.
- 21 La Regidora Dinorah Romero menciona que el señor Alcalde es quien decide lo que tiene
- 22 que hacer.
- 23 El señor Alcalde Municipal menciona que el camino tiene plata, lo que pasa es el tiempo,
- 24 no está dentro del cronograma, pero señores es un camino que la gente ha estado
- 25 viniendo, no se lleva mucho tiempo, son dos o tres días, vamos a hacer la inspección y
- 26 salir de eso, ya salimos del camino del Cementerio de Gandoca, ya hoy estamos cerrando
- 27 con lo que faltó de Díaz Toro, son dos brigadas.
- 28 El regidor Pablo Bustamante consulta señor Alcalde porqué si terminamos Díaz Toro, de
- 29 todos modos si buscamos las actas y nos recordamos bien, dijimos que cuando terminaba
- 30 Díaz Toro se pasaba a los Almendros, y aprovechar el verano.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que nosotros lo valoramos y lo hacemos.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante menciona que mañana hay que entrarle, sábado y domingo.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que está de acuerdo también.
- 4 El regidor Pablo Bustamante solicita tirarlo a votación. Estamos de acuerdo que se
- 5 intervenga mañana después de terminar hoy.
- 6 **Se aprueba por cuatro votos intervenir el camino Los Almendros el fin de semana.**
- 7 El señor Presidente Municipal menciona que es a conciencia, esa gente han venido
- 8 muchas veces.
- 9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no vota y que quede en actas, no voy a votar
- 10 porque en primer lugar se está pasando sobre un acuerdo que fue también unánime, y
- 11 ahora el Alcalde me dice que tiene plata, vean como son las cosas, y en la Junta Vial no
- 12 se habló sobre eso, y ahorita mismo sacaron la maquinaria de Gandoca y va a Paraíso,
- 13 estamos de acuerdo, pero recuerde que con la Asociación de Desarrollo hicimos que
- 14 íbamos a intervenir dos caminos.
- 15 El señor Alcalde Municipal indica que el otro camino no tiene plata, el martes modificamos
- 16 y lo terminamos. Tal vez que entienda Luis hay por lo menos 32 caminos que no los vamos
- 17 a poder hacer porque el tiempo no nos alcanza, traemos una propuesta con el Ingeniero
- 18 que esa plata de esos caminos lo vamos a utilizar y lo vamos a sacar vía alquiler de
- 19 maquinaria para esos mismos caminos, para que la plata no se vaya a superávit, ya que
- 20 el tiempo no nos va alcanzar.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez indica, yo espero señor Alcalde que después no quiero que
- 22 me agarren, fue una falla, ya que dije muy claro lo de Gandoca, había que meter ahí y lo
- 23 metieron. Lo de Hone Creek Ignacio contestó que asfalto, y no me voy a comer eso con
- 24 el dedillo, porque mentiras, vea Rancho Tranquilo como está perdido.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante indica que son dos platas diferentes.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez menciona no señor, son caminos municipales, y que quede en
- 27 actas.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ya tiene cuatro votos y está aprobado, voto
- 29 en contra de Luis Bermúdez.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El señor Presidente Municipal dice por favor orden, don Luis le quiero decir algo con todo
2 respeto, porqué se altera y se molesta cuando se ayuda a una comunidad, con todo
3 respeto.

4 El Regidor Luis Bermúdez indica hay que hacer las cosas bien, luego vienen las broncas.
5 El señor Alcalde Municipal señala que se está haciendo bien. Ese camino no se metió
6 porque había que bajar una loma.

7 El Regidor Luis Bermúdez si dice que estaba contemplado como dice la compañera por
8 qué no se contempló en esos 22 caminos.

9 El señor Alcalde Municipal dice no lo hicimos en Junta Vial, a usted mismo no le
10 preguntaron, se dijo que ese camino había que bajar la loma y nosotros no podíamos
11 bajar la pala, entonces ya que ellos lo bajaron se les ayuda.

12 La Regidora Helen Simons indica que no está atacando a nadie pero también que quede
13 en actas, resulta, sucede y acontece que aquí nosotros nombramos un representante
14 ante Junta Vial y se llama Luis Bermúdez, don Luis cuando se sientan ustedes hacer ese
15 documento tenía que recordarle al señor Alcalde que hay un acuerdo que se acordó hacer
16 el trabajo ese o me equivoco, entonces la gente está viniendo aquí y eso que usted está
17 haciendo me parece que no se debe hacer porque cuando les digo aquí trabajemos de
18 manera integral hay que hacerlo, si corren, y no sé porque el tiqui tiqui que usted usó para
19 que se arreglara el del botadero fue un tiqui tiqui, y se hizo, y esta gente han venido más
20 de una vez, se hizo el convenio y nos ayudaron ellos a bajar esa loma, yo siento que
21 usted tiene que tener más cuidado Luis, cuando usted va ir a la sesión de Junta Vial le
22 recomiendo apunte, porque no está anotando, deje el teléfono, coja un papel y apunte
23 todo lo que se acuerda aquí de manera unánime para los caminos y páselo don Luis
24 porque para eso usted está, cuando están presupuestando lo pasa.

25 El regidor Pablo Bustamante dice palabras que Helen me robó, se me adelanto, me
26 molesta la posición del señor Bermúdez, digo representante del Concejo Municipal ante
27 Junta Vial, en lugar de venir humildemente y pedirle disculpas a los señores y decirles
28 “mira represento el Concejo en la Junta Vial y se me olvidó meterlos a ustedes, me
29 disculpan por que no tuve la capacidad para poder recordarme que también tenía que
30 meter el camino de los amigos”, pero ya ustedes conocen la posición del señor don Luis,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 como regidor, hoy tira para la izquierda y también para la derecha, como ha venido
2 hablando bien de un lado, también le tira al señor Alcalde, no maneja ni siquiera una
3 coherencia de decir yo voy por esta línea, el dispara para cualquier lado donde mejor le
4 parece, tranquilos ya ustedes saben que había un acuerdo anterior y hoy fue ratificado
5 con cuatro votos, es el señor Alcalde el que toma la decisión al final del día hoy, si manda
6 hacer ese camino ya sabe que hay cuatro votos respaldan al señor Alcalde y quedó en
7 actas.

8 La Regidora Dinorah Romero indica que fue un acuerdo que se tomó de los 22 caminos
9 pero anteriormente de que se tomara ese acuerdo, cuando vinieron esos señores
10 habíamos tomado un acuerdo que cuando terminaba Díaz Toro pasaba allá, es un
11 acuerdo que está anterior a eso.

12 El señor Alcalde Municipal creo que fallamos tanto la Junta Vial como los regidores, yo
13 tomé la decisión de renovar la infraestructura porque como estuvimos un mes o más de
14 huelga y se había atrasado, como el tiempo no nos iba alcanzar, llamé a la Junta Vial y
15 le dije veamos a ver que va alcanzar y reunámonos y luego hablamos con la gente, lo
16 pasé donde ustedes para que lo revaloraran y ahí se nos fue a todos.

17 El señor Presidente Municipal indica que lo importante es que ese error se puede
18 subsanar.

19 El señor Eladio Barrantes, Presidente de la ADI Sixaola, vengo a entregarles el informe
20 de la feria que nos autorizaron para realizar en la comunidad de Sixaola de parte de la
21 Asociación de Sixaola, esta actividad se le vendieron los Juegos Mecánicos a Ciudad
22 Mágica por un millón quinientos mil colones, se vendió los dos bares en ochocientos mil
23 colones.

24 Un total de Entradas ø2.300.000.00.

25 La primera semana no sé si ustedes saben que toda actividad que se haga tiene que
26 pagar seguridad privada, hay que presentar un plan de emergencia, hay que presentar
27 un plan de evacuación, para ser concreto el Ministerio de Seguridad Pública lo que nos
28 autorizó fueron seis oficiales que tienen que estar en la actividad, en los seis oficiales se
29 gastaron ochocientos setenta y cinco mil colones, durante seis días. En patentes
30 municipales se cancelaron 110 mil colones, recolección de basura 90 mil colones,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 alimentación de la seguridad 136.130 mil colones, porque exigen darle alimentación y
2 dormida, se pagó 15 mil colones a un abogado para que nos autorizara sacar los permisos
3 al ICE, porque en Juntas anteriores se prestó la cédula jurídica a una ASADA que era la
4 que administraba el acueducto de Sixaola y quedaron debiendo, entonces no podemos
5 sacar a nombre de la asociación ningún medidor, a la Cruz Roja se le cancelaron 15 mil
6 colones por el permiso, dos mil colones en bolsa de basura, transporte se pagaron trece
7 mil colones, en viáticos 25 mil colones para hacer toda la gestión, y recolección de basura
8 del campo ferial 15 mil colones, total de Salidas $\text{¢}1.293.130.00$
9 Saldo en Caja $\text{¢}1.006.870.00$ que van a ser invertidos en su totalidad en el Parque Infantil
10 de Sixaola, eso no se va tocar un solo cinco para nada más.
11 Doña Dinorah el día que estaban aquí los señores del mercado doña Martha talvez no
12 supo expresarse ante usted que nos había entregado a nosotros 189 mil colones, no es
13 cierto, ella recolectó eso, que es el único mes que se hace plata en esos servicios
14 sanitarios, porque de ahí de 60 mil colones no pasa, con eso tenemos que hacerle frente
15 a los difuntos, a las áreas verdes, a los viáticos, no alcanza, las personas de escasos
16 recursos que fallecen en la comunidad tenemos un acuerdo que la Asociación les da un
17 aporte, en realidad el mes de setiembre lo que se recolecto por servicios sanitarios fueron
18 122.980 mil colones, si alguno quisiera factura, ahí está la tesorera que es una persona
19 que maneja bien los números, y es muy honesta.
20 La Regidora Sandra Vargas felicitarlo porque a pesar de que hubo bastantes gastos les
21 quedó su ganancia que es lo más importante, el acuerdo está bien porque para eso se
22 trabaja, yo he estado en comisiones de fiestas y a veces se queda con deudas, o talvez
23 la ganancia es de 400 mil colones.
24 La señora Yolanda Amador, Síndica, felicidades don Eladio, no sé si en el transcurso de
25 lo que yo he estado, siempre lo que mandan las asociaciones de desarrollo es una carta
26 diciendo lo que se generó, o algunas no mandan ningún informe al municipio de las fiestas
27 que se hacen, en este caso felicitar a don Eladio y a la Asociación de desarrollo que en
28 conjunto hicieron esto, y también don Eladio tomar en cuenta lo que usted dice de la
29 inversión del parquecito, igual aquí hay un monto para lo que era eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El señor Eladio Barrantes menciona que es para material y nosotros vamos aportar la
2 mano de obra, y si no alcanza para los materiales vemos a ver como ajustamos para que
3 se haga realidad el parque de los niños en Sixaola, porque les voy a decir una cosa, voy
4 a tocar un tema que no había querido tocar en mucho tiempo, fui una de las personas
5 que me tocó que limpiar ese parque infantil en Sixaola y sabe que eso daba asco, bolsas
6 con excremento, las mujeres de manos a la obra y yo limpiamos eso, eso daba asco,
7 ahora gracias a Dios hemos estado mes a mes chapeando para ver si podemos dar otra
8 cara a ese lugar, por favor a ese mercado pónganle, ya está bueno de esas cochinas,
9 ahí es gallinero, ahí es perro, agarran las bolsas de excremento y las tiran ahí, ahí
10 duermen, eso no es vivienda, es un mercado, sé que todos queremos que todos se ganen
11 el pan de todos los días, pero hay personas que son cochinas en la vida.

12 La señora Yolanda Amador, Síndica, secunda las palabras del señor Eladio no solo por
13 lo que lo ha dicho sino porque personas que trabajaron en su grupo de manos a la obra
14 varias muchachas una de ellas me decía lo mismo, eso daba asco, era demasiado
15 insalubre lo que estaban haciendo, pero si felicitarlo nuevamente e instarlos a que sigan
16 trabajando, ya que lo han hecho muy bien.

17 El Regidor Horacio Gamboa felicita a Eladio y su junta directiva de la Asociación de
18 Desarrollo de Sixaola y como estaba diciendo Sandra y Yolanda casi nunca ninguna
19 asociación reporta una ganancia bastante alta que se va usar en la construcción, porque
20 de partidas específicas se van a poner los materiales y ellos van hacer la mano de obra.
21 Eso de los excrementos eso viene de la administración pasada, se ha intentado sacar
22 esa gente de ahí, ya que el mercado es para que pongan los negocios no para que vivan
23 ahí, hay un problema que no sé hasta qué punto se va tener que hacer porque la misma
24 señora de la Iglesia Católica, dice que los tiran al patio de la Iglesia, es algo muy
25 asqueroso.

26 El señor Presidente Municipal dice don Eladio felicitarlo a usted y al grupo, pero usted
27 como líder, que bonito es servirle a la comunidad, y que en verdad cuando uno está en
28 esos puestos puede hacerlo.

29 El señor Eladio Barrantes menciona que le gusta servir gracias a Dios en las comunidades
30 que he vivido y he ido a trabajar en comunidades donde no tengo nada que ver, porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 el progreso en las comunidades es indispensable, hay que vivir como la gente, vivir bonito,
2 era lo que yo le decía el otro día, en Sixaola hay que hacer algo bonito, con las personas
3 del mercado, nosotros, me he reunido, si nosotros logramos montar el proyecto del Banco
4 ustedes van a vivir decente y van a tener algo bonito, la gente con ganas de venir a una
5 plaza comercial a comprar, pero hoy casualmente había más de trece buses en Sixaola
6 sellando la salida y no dejan nada porque no hay lugar para ofrecerles, lo único que van
7 es donde el chino, comprar un fresco y beberlo, y tirar la botella, eso es todo.

8 El señor Presidente Municipal menciona que para terminar, que bonito servir y que bonito
9 dar informe de forma transparente, que el pueblo y toda la comunidad lo sepa, sé que el
10 pueblo de Sixaola se lo va agradecer, este municipio se lo va agradecer y aquí estamos,
11 siga adelante con lo que es del mercado.

12 El señor Eladio Barrantes indica que le va dar un acompañamiento a la gente del
13 Mercado, voy a tratar de dar mi opinión en lo más realista que yo soy, lamentablemente
14 aquí venimos muchas personas a dar lástima, pero si en realidad me hicieran un estudio
15 socioeconómico ahí se darían cuenta de que es lo que tengo y que no, porque Sixaola no
16 ha prosperado, porque hacen la plata en Sixaola para invertirla afuera, y la plata no sigue
17 circulando en el pueblo, sino que se va para afuera, y que pasa el pueblo no puede
18 prosperar, una Asociación de Desarrollo que no tenga recursos y que no sea
19 emprendedora, como en este momento que la Asociación tuviera una oficina para cobrar
20 impuestos de salidas, aquí hay una persona que está ganando cuatro o cinco millones de
21 colones por mes solo por recolección de salida del país, y la asociación que consigue,
22 nada, son situaciones que hay que ponerse detrás de eso y pensar que nosotros si
23 tuviéramos una entrada contrataríamos tres o cuatro personas que hagan el aseo en la
24 comunidad de Sixaola, para que se viera un ornato bonito, pero con que los vamos a
25 contratar sino tenemos recursos, hay que pelear por esas cosas, que beneficien a la
26 comunidad, cosas que aporten a la comunidad.

27 El Regidor Pablo Bustamante lo felicito, en este momento no estoy como presidente
28 porque estamos sin asociación en Manzanillo, pero ahora el 4 de noviembre estaremos
29 ahí si Dios lo permite, sé lo que es trabajar uno con las uñas y al final del día nadie le
30 agradece, lo hace uno por amor y cariño al pueblo donde uno vive, yo lo felicito y le digo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 a usted que de estos dos años que tenemos acá aparte de usted, creo que una o dos
2 asociaciones se han acercado diciendo que hay ganancias, porque en otras no hay nada,
3 me extraña señor Alcalde porque yo fui y lo dije aquí, vi eso tan muerto que pensé que
4 había pérdidas, no había ambiente.

5 El señor Presidente Municipal indica que pudo ver y con poca gente sacaron mucha
6 ganancia.

7 El regidor Pablo Bustamante comenta que hicieron buen negocio a la hora que vendieron
8 pagado por adelantado.

9 El señor Eladio Barrantes menciona que al 50% pero estábamos ahí constantes.

10 El Regidor Pablo Bustamante indica que lo supo negociar porque la mayoría que vienen
11 se van y no pagan, felicitaciones y que bien que Sixaola en calidad tuya de presidente
12 vaya viendo que si se pueden hacer las cosas, y que podemos sacar adelante poco a
13 poco. Quiero adelantarle algo, JAPDEVA salió en la Nación que tiene 20 millones de
14 dólares que le entran en estos días, no sabe en dónde invertirlos, usted es el presidente
15 de la Asociación, comience a direccionar proyectos porque igual lo vamos a manejar
16 nosotros, ya estoy corriendo por eso para que el próximo 4 ya tengamos la asamblea y
17 entrarle a ver en que podemos, porque si no JAPDEVA agarra la plata y la paga en
18 salarios, y la paga en cualquier fresco, y cuando nos dimos cuenta el caribe sur no agarró
19 nada, y ahí estamos incluidos Municipalidades, Asociaciones, grupos organizados,
20 Cámaras de Turismo para presentarle proyectos, don Ignacio ya lo tiene el documento,
21 creo que es muy importante para todos que sepan que a JAPDEVA está a punto de
22 entrarle ese montón de plata.

23 El señor Eladio Barrantes indica que es de las personas que piensa que uno debe ir más
24 allá, tenemos una propuesta a DINADECO de que compre los terrenos que están en
25 frente de la plaza de Sixaola, para crear un polideportivo, que es el problema que
26 tenemos, DINADECO dice que ellos lo pueden comprar pero nosotros debemos tener
27 atrás alguien que diga vamos a invertir, ese es el problema que tenemos Pablo, la venta
28 de ese terreno están cobrando a 7 mil colones el metro cuadrado, la tasa que está en
29 Sixaola es de 8 mil, pero el problema que tenemos que APM Terminals nos va a dar los
30 recursos hasta el 2019, nosotros queríamos para este año presentar ese proyecto porque



1 Sixaola si no es futbol no hay otro deporte, necesitamos una cancha de basquetbol,
2 voleibol, acuérdense que los Juegos Deportivos Nacionales vienen para el cantón de
3 Talamanca, a donde hay infraestructura en Talamanca para hacer los juegos, e este
4 momento no hay, son pocos los lugares, tenemos una estructura que en aquellos años
5 JAPDEVA compró un terreno que no es apto para la construcción, hicieron un entechado
6 que es el terreno del Gimnasio que le dicen, queremos pasar eso para allá y tener mejores
7 condiciones.

8 El señor Presidente Municipal le agradece a don Eladio por el informe.

9 **Al ser las doce horas se da un receso de 40 minutos para el almuerzo.**

10 **A las doce horas con cuarenta y seis minutos se reanuda la sesión.**

11 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

12 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número ciento veinte y el Acta
13 Extraordinaria cincuenta y siete, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal
14 con los siguientes comentarios:

15 Se pasa a lectura de correspondencia mientras llegan los demás compañeros.

16 **Ordinaria 120:**

17 El Regidor Pablo Bustamante dice compañeros a ustedes se les pagó unos viáticos para
18 ver lo que fue la convención colectiva, no tenemos nada por escrito que fue lo que ustedes
19 valoraron, que fue lo que ustedes han decidido o vamos a ir dándole quince días, un mes,
20 dos meses, tres meses o cuatro meses, y salimos de este gobierno, vendrá el próximo
21 presupuesto y volveremos a tener las discusiones o ustedes como comisión están
22 tomando las cosas como se tiene que hacer, porque se pagó una dieta y quiero ver el
23 informe real y escrito.

24 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que fueron dos días de reunión, la
25 primera no estuve.

26 La Regidora Helen Simons consulta si fueron dos después de la que tuvimos con el
27 Abogado.

28 El señor Presidente Municipal indica que está hablando del trabajo con la gente de la
29 Unión, no estuve la primera pero la segunda sí, estuve en la reunión de trabajo, una
30 situación era que hay que comunicarle a las partes del sindicato municipal, recuerde que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 ellos se integraron apenas el martes de esta semana, hay un proceso, está la comisión,
2 tengo que notificar al encargado del sindicato municipal, me decían que era Enrique y
3 ahora dicen que Liliam, entonces es un proceso compañeros, tengo que llamarlos aquí,
4 tengo que solicitarles las actas, y hacer reunión con las partes, pero estaban en huelga,
5 no podíamos movernos, apenas el martes se integraron, pero si estamos dándole
6 seguimiento a eso.

7 La Regidora Helen Simons menciona que la pregunta concreta es, eran dos opciones, la
8 primera era y que recomendó el que vino, era de una vez tirar eso a la Sala Constitucional
9 para que ellos fueran los que dictaran como tenía que hacerse por el montón de cosas
10 que tiene y había que actualizarlo de acuerdo a la tasa que se maneja a nivel nacional. O
11 la otra era negociar, por lo que veo van a negociar, pero que van a negociar, tienen que
12 dejarme claro a mí, que son los puntos de la convención que ustedes piensan negociar.

13 La Regidora Dinorah Romero contesta a la compañera, ese documento que usted y yo
14 manejamos, y lo manejaron los compañeros, no es el real, hay otro, cómo nosotros vamos
15 a trabajar en un documento que no es real porque hay otra adenda que se le hizo, yo
16 como comisión no voy a emitir un criterio erróneo a lo que está aquí, he estado indagando,
17 y no se le puede pedir a ellos, se le tiene que pedir al Sindicato, SITRAMUPL, me di a la
18 tarea de llamar directamente a San José, y me dijeron que no existe ningún papel en el
19 Ministerio de Trabajo, y me dijeron como van a trabajar con un documento que no es el
20 real, sé que hay una adenda.

21 La regidora Helen Simons comenta que en base a lo que está diciendo doña Dinorah,
22 tiene toda la razón, por eso les pregunté que ustedes van a negociar porque yo sí sé que
23 hay una adenda, que nadie sabe dónde está esa adenda, lo que sí quiero que quede
24 claro lo que dijo doña Sandra el día que estuvieron los señores y que el señor dijo que
25 tenía toda la razón, si cualquier funcionario de esta Municipalidad coge esa convención
26 que está inscrita en el Ministerio de Trabajo, y nos lleva a la corte, la Municipalidad tiene
27 que cumplir lo que está ahí porque es la que está inscrita, ahora les pregunto porque
28 parece que la única que usa el chayote o cerebro en la comisión es doña Dinorah, porque
29 está respondiéndome de acuerdo a lo que la lógica me dice, si se reunieron como
30 comisión y van a negociar, entonces que van a negociar si no tienen ese documento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, indica que tenemos que buscar el
2 documento, el punto no es tirarlo a la Sala Cuarta, es llamar a las partes, y más que una
3 negociación hay que apearse a la parte real, a la parte económica que tiene esta
4 municipalidad y ahí vimos muchas cosas, reitero que no estuve un día no es que solo
5 doña Dinorah ha buscado, me enviaron la presentación al correo, y si sinceramente veo
6 varios puntos de abuso, no vamos a entrar en detalle, Helen y compañeros, hay puntos
7 que casi ni se pueden negociar, es apearse a la parte económica que le entra a la
8 Municipalidad.

9 La Regidora Helen Simons resulta que ellos no van a permitir porque uno escucha en el
10 correo chocho que se les rebaje de ese tanto por ciento que tienen, porque hay que
11 bajarlo a lo real, y es un cero punto tanto por ciento para el sector público, aparte de
12 revisar el documento tienen que ver cómo van a reaccionar con ellos, porque muchos
13 amenazan en no trabajar, sugiero que en la próxima sesión saquen un documento y digan
14 que van a buscar y si ya encontraron ese documento o que.

15 El señor Presidente Municipal indica que tenemos que reunirnos las partes.

16 La regidora Dinorah Romero informa que nosotros en sí la comisión sola no nos hemos
17 reunidos, nos reunimos el día que ustedes vinieron y el siguiente día con ellos, no nos
18 hemos reunido por la huelga, pero yo si me he dado a la tarea de buscar porque sé que
19 volví a buscar ese documento y en la cual le decía a ellos como nos vamos a sentar a
20 negociar si no hay un documento real, ni siquiera sabemos que es la adenda que hicieron
21 ellos, es cierto que mucho de lo que está escrito en ese documento ni siquiera ellos lo
22 están utilizando.

23 La Regidora Helen Simons consulta quien preside la comisión.

24 La Regidora Dinorah Romero indica que el señor Presidente Municipal.

25 El regidor Luis Bermúdez indica voy a decir una cosa para que después nadie lo satanice,
26 hay una cosa muy importante, uno escucha, pero vea, hay muchas cosas que están en
27 la convención colectiva que ni se cobra, que son justos ellos mismos porque saben que
28 no va.

29 La Regidora Helen Simons menciona que Luis tiene que defenderlos porque si no le dan
30 por la jupa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El regidor Luis Bermúdez dice en primer lugar yo no me parcializo, en segundo lugar
2 nadie tiene que decirme que tengo que hacer, y nada de eso mamita usted como está en
3 contra de eso, olvídese, los trabajadores que están aquí por muchos años tienen su
4 derecho como todos, cobrar lo que tienen que cobrar, cuando inicia es menos pero
5 después de los años aumenta. La otra es que yo creo que en la administración de Melvin
6 se negoció, a un 5% cada seis meses, es un 10% anual, comprendo que talvez dirán que
7 la plata no alcanza.

8 El Regidor Pablo Bustamante comenta dirán o es que no alcanza, millones que debemos
9 no son de mentira.

10 El regidor Luis Bermúdez yo digo que dirán porque la pura verdad no sé de donde sale
11 que se debe 40 millones, señor Alcalde se debe eso.

12 El señor Alcalde Municipal indica que para el otro año se está presupuestando un 5% se
13 va quedar debiendo un 5%.

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no quiere que digan que soy el malo de la fiesta,
15 pero le voy a decir una cosa entre nos señor alcalde, si los trabajadores creo que son
16 conscientes y sabemos que no cobran todo, como dijo el señor Presidente lo primero es
17 sentarnos en la mesa y negociar con ellos, porque estamos aquí nosotros diciendo algo
18 que no hemos hecho, tenemos que negociar con ellos que es lo más diplomático que
19 tenemos que hacer en conjunto, usted como Alcalde y nosotros como regidores.

20 El señor Alcalde Municipal indica que primero actualizar la situación de lo que se había
21 hecho. También ver lo que no se cobra y meterlo en la nueva y si se necesita negociar
22 algo más se incluye.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica si me preocupa lo que dijo el señor Presidente de la
24 comisión, que hay temas que no se pueden negociar, y si no preguntamos qué pasa con
25 el asunto de la convención, tampoco lo iban a traer a la mesa hoy, no es que nosotros
26 queramos y lo digo por mí, que cada uno opine a su manera, lo traigo a la mesa porque
27 si se nombró una comisión, tiene que ser responsable en darnos un informe a nosotros
28 hasta donde se está caminando, o vamos a ser de las comisiones de este municipio que
29 realmente no funcionan, como tantas que nombró usted el primero de mayo que hasta el
30 día de hoy no caminan, entonces una comisión más que vamos a estar ahí, pasa un mes,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 que estén en huelga no quiere decir que los regidores están en huelga, ustedes deberían
2 de ver lo que dijo aquí también de la comisión, doña Dinorah, que esa convención no la
3 tienen ni siquiera el Ministerio de Trabajo, entonces si la convención tiene que ser avalada
4 por los señores regidores, tiene que ser también avalada por el Ministerio de Trabajo,
5 señor Alcalde con lo que dijo doña Dinorah que en el Ministerio de Trabajo no existe la
6 convención colectiva de este municipio, en que nos basamos nosotros.

7 La Regidora Dinorah Romero indica que si existe pero la que está es la vieja, no la que
8 se hizo la adenda.

9 El Regidor Pablo Bustamante dice cómo es posible que entonces hablamos de una
10 convención de una municipalidad, que el mismo ministerio no la está avalando, tenemos
11 que preguntar a SITRAMUPL si es que la tiene y si no la tiene a quien le vamos a
12 preguntar. Yo le digo señor Alcalde sin faltarle el respeto a nadie, que no podemos caer
13 en una ilegalidad al no haber un documento que nos proteja a los regidores y el señor
14 Alcalde, como estamos autorizando, porque el señor Alcalde se apega a lo que dicen, no
15 a lo que está escrito.

16 El señor Alcalde Municipal indica que hay una convención colectiva.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que no es la real. Doña Dinorah dice que no la
18 tiene.

19 El señor Alcalde Municipal indica que no tiene la adenda. Pero la convención colectiva
20 está vigente.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que es peor de grave.

22 El señor Alcalde Municipal indica que para nosotros no, sino que la gente nos puede
23 denunciar, y pedir que se le pague el 20% que dice ahí.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que es responsabilidad de la comisión ahora.
25 Comience a correr sobre eso porque es un tema delicado para todos, nosotros como
26 regidores avalamos el presupuesto. Esperaría que de aquí a quince días ustedes ya
27 tengan como comisión un informe y pienso que quince días es suficiente tiempo
28 compañeros regidores para tener ya, ver dónde está la adenda, si es que existe.

29 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, indica que no hay tiempo, aquí no se
30 establece tiempo ni nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 El regidor Pablo Bustamante dice señor Presidente como usted me va decir a mí, que
2 quede en actas que el señor Presidente está diciendo que para un documento que es
3 urgente para este municipio no hay tiempo, entonces cual es la responsabilidad de uno
4 cuando asume una comisión, dice yo estoy, voy en la comisión y voy agarrar porque
5 quiero presentar los documentos tal y como son, pero creo que es meramente
6 responsabilidad de la comisión que está nombrada, traer a documentación a este
7 municipio y si es que no lo hacen que carguen con su responsabilidad cada uno de los
8 regidores que están dentro de la comisión.

9 La Regidora Dinorah Romero comenta que la comisión está siendo responsable, pero no
10 me va venir usted a decir quince días, porque nosotros hasta el lunes hacemos la carta,
11 se manda y son ocho días hábiles para que nos contesten, cuando lo hagan traemos la
12 comisión si ya tenemos el documento, pero no me va a poner quince días, olvídese. En
13 segundo lugar tenemos que aprender agarrar el toro por los cuernos, usted no lo quiso
14 agarrar, echaste fuego y después te corriste.

15 El regidor Pablo Bustamante indica que es responsabilidad de la comisión, no son
16 mayoría.

17 La Regidora Helen Simons si pienso que hoy no se le va poner un plazo hoy por dos
18 razones, la primera es que cuando nos reunimos la primera vez estaban en huelga, hasta
19 ahorita se está normalizando, yo si pienso que hay que esperar que el día lunes la carta
20 sea enviada, pero es feriado y tiene que enviarse el día martes, yo como regidora no me
21 metí en la comisión porque ustedes hicieron comisión para seguir bailando cha cha cha,
22 aquí tiene que bailarse tango con esa comisión, hay que agarrar los toros por los cuernos
23 y el día que decidan agarrar de verdad por los cuernos y no estar queriendo jugar con
24 Dios y con el diablo, ahí si me meto en la comisión, pero así como estamos no, usted no
25 estuvo Pablo en la sesión de trabajo, pero el señor tres veces lo repitió y dijo lo que hay
26 que hacer es esto, él recomendó porque muchos compañeros aquí tienen miedo de hacer
27 las cosas, todos nos sentamos en la silla, nos jactamos de ser regidores y se lo dije en el
28 acta 120, que muchos cuando tienen que pararse de verdad andan corriendo, les da
29 miedo todo, ese día estratégicamente ustedes acordaron y es la verdad, ustedes lo
30 ratificaron que fue por miedo que no estuvieron sentados aquí, la compañera vino pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 se sentó aquí, mejor se hubiera quedado en la casa, pero cuando es agarrar el toro de
2 verdad no lo quieren agarrar, porque no quiero quedar mal con este, solo para chimes, y
3 entonces cuando se va agarrar las cosas en serio ahí si uno lo puede asumir.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que va a contestar, soy una que cuando estuve
5 aquí, el señor puso dos opciones, pero creo que como persona responsable uno tiene
6 que dar primero el proceso que se tiene que hacer legalmente.

7 La regidora Helen Simons indica que las dos son legales.

8 La Regidora Dinorah Romero menciona que está bien pero tampoco voy a venir a
9 atropellar la gente, y no es porque quiera quedarle bien a nadie, no me importa, no señor.

10 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que refiriéndome a esta acta, más
11 que un reclamo voy hacer una reflexión, yo creo que aquí no le he faltado el respeto a
12 nadie, y si lo he hecho mis disculpas.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica a mí me faltó el respeto.

14 El señor Presidente Municipal menciona que le pidió disculpas. No soy perfecto como
15 humano por eso a veces hablamos y las palabras se las lleva el viento, no somos
16 absolutos de la verdad, nos equivocamos como persona, como regidores, como
17 presidente y como lo que sea, en su momento leí esta acta y me molesté y todo, pero
18 digo aquí con enojarme y pelearme más bien no ganamos nada, pero si es bueno refutarlo
19 y decirlo porque todos como yo doy respeto, también exijo, está bien que me achaquen
20 que me equivoqué pero no lo hagan con palabras ofensivas, yo no soy ningún pendejo,
21 no le tengo miedo a nadie, ese día no vine porque fui a una reunión de huelga, estaba
22 ayudándole a mi padre que es adulto mayor, le estamos ayudando con el negocio y no
23 que digan que no vine porque soy un pendejo, o porque nos pusimos de acuerdo, señores
24 y señoras es que eso molesta, está el señor Alcalde que fue allá cuando fue al colegio,
25 está Ignacio, estábamos en una actividad ayudándole a mi papá, escuchar esto aquí y
26 verlo aquí no se vale compañeros. Hoy no vino don Arcelio porque anda con su madre
27 que está enferma, y yo lo entiendo, pero no puedo venir a especular que Arcelio no vino
28 porque es un pendejo, tengamos respeto por favor, y si me equivoqué está bien como
29 regidores acháquenme todo pero con respeto, no ofendan y eso me dolió mucho porque
30 le estaba ayudando a mi papá. Entonces tengamos cuidado, a veces dicen usted no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 defiende, pero ponerse aquí a pelear no se gana nada, nos atrasamos y salimos tarde,
2 hoy no lo puedo permitir porque me dolió mucho esto, que digan que no vengo porque
3 soy pendejo, no, cual pendejo, desde el primero de mayo de 2016 aquí sabemos a lo que
4 veníamos, y estoy de acuerdo que me digan cosas que he fallado y está bien, pero no
5 con ofensas, no con palabras que yo creo que aquí a nadie le he dicho, y si lo he dicho
6 me disculpan porque aquí ante todo el respeto, porque de aquí a un año y medio que
7 muchos estemos fuera nuestra vida continúa. Esta bien que refutemos cosas de esto, en
8 el puesto de nosotros, regidores, síndicos, pero ya que se metan con algo personal no se
9 los voy a permitir, porque yo escucho cosas de aquí, compañeros y todo y no ando con
10 la lengua al hombro repitiendo.

11 El Regidor Pablo Bustamante pregunta que va hacer si no lo permite, porque usted es un
12 funcionario público igual que yo y nos podemos decir porque si usted ha escuchado las
13 palabras que utilizan los diputados, que tienen inmunidad, que va hacer matarse a p...
14 con todo el mundo o con los regidores, porque viene alguien de público y te lo dice usted
15 le va salir a punta de golpes.

16 El señor Presidente Municipal indica que no, no. Yo para la sesión y punto.

17 El Regidor Pablo Bustamante indica que cuando está, pero cuando no está no puede
18 hacer nada. Pido disculpas por la palabra por la niña que está y se me fue, pero realmente
19 yo le voy a decir a usted el día que usted no venga y que estemos tocando temas como
20 presidente que es, sabiendo de ante mano que son temas calientes.

21 El Regidor Pablo Guerra, Presidente, indica que no se vale ofender, si ese es su léxico y
22 es su forma que pena por usted.

23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está diciendo la verdad porque que vas
24 hacer.

25 El señor Presidente Municipal indica que usted dice de mi incapacidad y todo, está bien,
26 pero que me digan que soy un pendejo, no, aquí merecemos respeto, cada quien sabrá,
27 cada quien hace y dice lo que vive su vida, así que es mi forma de pensar.

28 La Regidora Helen Simons indica que la que utilizó la palabra pendejo fui yo, y no dije
29 usted, parte de su misma comitiva señor Pablo Guerra fueron los que dijeron que no
30 vinieron porque no querían asumir, usted como presidente provocó la situación, y que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 dicha que se lo puedo decir hoy, lo dije la semana pasada y lo recalco hoy, usted fue el
2 que provocó la situación, porque usted más de una vez en la acta 119 refutó, refutó y
3 refutó, ustedes no vinieron porque tenían miedo de venir asumir, y lo dije a Dinorah y se
4 lo recalco hoy, ella cuando fue presidenta y había aguantado gritos y berrinches de
5 Bustamante se sentó como las grandes ahí, y ustedes mismos apoyaron a Bustamante,
6 porque es la verdad, usted está pidiendo que se respete, pero usted nos irrespetó más
7 grande a nosotros, y no me voy a disculpar por haber llamado pendejo a nadie, si lo dije,
8 la compañera Cándida que lastima que no está, ella no vino y por palabras de ellas que
9 cuando hay situaciones pesadas le da hasta diarrea, vino y se sentó aquí, mejor se
10 hubiera quedado en la casa, porque ustedes refutaron, refutaron y refutaron y provocaron
11 la situación, y así como se le exige a nosotros cuando yo no vengo o no viene el
12 compañero Arcelio, bien Dinorah hubiera dicho y nunca dijo es que Pablo está en una
13 situación, yo si le digo porque la misma gente con la que usted trabaja dijeron que no
14 vinieron porque fue una estrategia que ustedes utilizaron, y es la verdad.

15 El regidor Luis Bermúdez indica que eso es mentira.

16 El Regidor Pablo Guerra, Presidente, yo no estoy diciendo que me pidan disculpas, no, a
17 mi esas palabras que dicen no me hacen más ni menos, sé quién soy y punto, pero no
18 puedo permitir que en mi ausencia hablen.

19 La regidora Helen Simons indica usted no estaba, si hubiera estado se lo digo en su cara.
20 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que el día de mañana usted me
21 ve reclámeme me gusta decir las cosas de frente. Así se dicen las cosas.

22 La Regidora Helen Simons menciona que usted no estaba y lo dije para que quedara en
23 actas porque si lo hubiera dicho afuera a usted van a decirle lo que no es. Porque aquí la
24 vez pasada cuando le pregunté al señor Alcalde porqué la oficina de la mujer no se hizo
25 me gritó cuatro allá afuera porque Luis le calentó la cabeza. Pasan cosas y Luis sale
26 corriendo.

27 El regidor Luis Bermúdez indica que es mentira.

28 El señor Presidente Municipal cada quien maneja su léxico y su forma, yo estoy dando
29 mi opinión, pero si pido respeto nada más.

30 La Regidora Helen Simons indica que usted también respete.



1 El señor Presidente Municipal indica que en la página 19, no se ha contestado la nota, no
2 se pasó esta semana a Jurídicos la nota.

3 El Asesor Legal indica que lo tiene extraoficialmente pero ya coordiné con la secretaria y
4 me lo va pasar para que quede el oficio que me lo pasó a mí.

5 El señor Presidente Municipal pregunta para cuando sería.

6 El Asesor Legal indica que para el viernes.

7 **Acta extraordinaria 57 aprobada sin objeción alguna.**

8 **La Regidora Dinorah Romero menciona que tiene que retirarse al ser las trece horas**
9 **con cincuenta y siete minutos.**

10 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 11 **Municipal**

12 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, brinda informe de labores:

13 AREA ADMINISTRATIVA: Reuniones realizadas durante este periodo:

14 1. Reunión para conocer la red vial cantonal con la presencia de los Ingenieros del
15 INVU en aras de construir el plan regulador costero. Estuvieron los Ingenieros
16 representándonos no sé si él quiere ampliar un poco.

17 El Ing. Ignacio León comenta que es importante que en aras de que se construya un plan
18 regulador, ellos están ordenando nuevamente, no con los códigos que ya tenemos, sino
19 que haciendo un ordenamiento nuevo de todas las calles y caminos que van a zona
20 marítima terrestre, y vamos a tener que acatar esas recomendaciones de lo contrario el
21 plan regulador se va a ver atrasado y no va poder continuar porque va tener ciertas
22 limitantes, más bien existen dimensionamientos y características propias de los diferentes
23 caminos de la ZMT y lo que se busca con el plan regulador es estandarizar y homogenizar
24 de la mejor manera toda la red vial que está, se están haciendo unas variantes que son
25 necesarias, luego les paso un informe de esto, si me dijeron señor presidente que hubiera
26 sido oportuno haber participado con más antelación, porque ahora están un poco
27 saturados y están corriendo bastante, yo le dije que me incorporo y trato de ponerme al
28 hilo con ellos para que no tengamos atrasos.

29 El señor Alcalde Municipal indica que en las próximas sesiones explicará un poco el
30 compañero Ingeniero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 2. El día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, con la
2 presencia de la señora Marielos Mora Sanabria, empresaria de buses, los señores
3 LORENZO ALVARADO ESPINOZA taxi TL 382, el señor FAUSTINO BELLO
4 SARMIENTO taxi TL 786, su hijo BERNY BELLO VELASQUEZ, conductor del
5 mismo taxi, ADOLFO ALVARADO CERDA, del taxi 806, EDUARDO. ORTIZ
6 FLORES del taxi TL 381, JOSE ALBERTO HERNANDEZ QUINTANILLA taxi
7 carga, HECTOR SANCHEZ ALVAREZ taxi TL 749, PEDRO MAYORGA
8 MAYORGA taxi carga, RONALD ALEMAN OBANDO taxi carga y por parte de la
9 Municipalidad, el Lic. Héctor Sáenz Aguilar en representación del señor Alcalde
10 Municipal, se expusieron varios puntos de importancia para este importante sector
11 del cantón de Talamanca. Ya el Licenciado explicó el tema.
- 12 3. Mediante sesión ordinaria 110, de 11 de mayo del 2018, se nombró la Comisión
13 Pro Mejoras del Mercado Municipal de Sixaola de Talamanca, con el fin de atender
14 las mejoras urgentes, resolver la orden sanitaria del Ministerio de Salud y proponer
15 las mejoras de edificio y dar un mejor servicio a la comunidad. Las siguientes
16 personas en su orden representantes de la Municipalidad, la Asociación de
17 Desarrollo de Sixaola, los inquilinos, los vecinos y los representantes Municipales,
18 a saber por parte de la Administración, el LIC HECTOR SAENZ AGUILAR, en
19 representación del Alcalde, como coordinador de la Comisión, el Ingeniero Alfonso
20 Salazar, como representante técnico, los regidores Candy Cubillo, Horacio
21 Gamboa, Dinorah Romero, los síndicos Yolanda Amador y Sandra Vargas, de la
22 Asociación, el señor Eladio Barrantes y como suplente el señor Porfirio Páez, por
23 los inquilinos Cianny Bailey, suplente José Adán Bustos, y por los vecinos, Micxi
24 Guido y como suplente la señora Seydi Jarquín, se definió la primera reunión para
25 el próximo martes 16 de octubre del presente año en el Mercado Municipal a las
26 dos de la tarde, donde se tomaran las primeras acciones e inspecciones del sitio
27 y las recomendaciones a seguir. Que nos pongamos al hilo y empecemos a
28 trabajar duro y dar la respuesta respectiva, presentar el plan al Ministerio de Salud,
29 para que ellos nos puedan dar un tiempito para no demoler, hay una plata que
30 tenemos y otra que va dar MECO para hacer las mejoras.



1 **PROYECTOS ENTREGADOS POR ESTE MUNICIPIO**

2 1. Se hace entrega de la bodega del acueducto de Suiiri. Representantes de este
3 comité reciben al señor Alcalde el pasado domingo en la comunidad de Suiiri
4 Distrito de Telire. Entregamos la llave al señor Presidente del Acueducto de Suiiri.

5 **Proyectos próximos a realizarse y que serán firmados en este Consejo.**

6 Los proyectos a realizarse son gestiones por parte de la Junta Vial y la UTGV, que serán
7 firmados en este Concejo y son muy importantes.

8 1. Compra de nueva maquinaria para completar una nueva brigada de trabajo la se
9 describe a continuación:

10 ➤ Tres vagonetas tipo o configuración roqueras con un tercer eje y una
11 capacidad mínima de 12 m3.

12 ➤ Una niveladora 6X4 con una dimensión de hoja o cuchilla mínima de 4m.

13 2. Se realizará la compra de mezcla y emulsión asfáltica. Para Hone Creek, Cahuita,
14 Manzanillo, Sixaola.

15 La Regidora Sandra Vargas pregunta si Sixaola es la comunidad verdad.

16 El señor Alcalde Municipal indica que es la comunidad de Sixaola.

17 El Regidor Horacio Gamboa indica que es el cuadrante.

18 El señor Alcalde Municipal continúa con el informe:

19 3. Otros proyectos a realizar son los siguientes:

20 a. CONTRATO DE PUENTES.

21 b. CONTRATO DE ALCANTARILLAS

22 c. CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL que vamos a terminarlo.

23 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta referente a los puentes, el constructor del
24 puente del Suich es el mismo del Parque de Margarita.

25 El Regidor Luis Bermúdez responde que no.

26 La señora Yolanda Amador, Síndica, pregunta que está pasando con la parte de ese
27 puente porque supongo que ese señor no está en huelga y sigue lo mismo, y ese puente
28 está varado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal informa que él ganó nada más los bastiones y nosotros vamos
- 2 a montar un Bailey que lo tenemos ahí, puede decir que la próxima semana, el ya cumplió
- 3 con su obra.
- 4 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta referente a las tucas que vinieron las
- 5 señoras el otro día.
- 6 El señor Presidente Municipal indica que ya lo solucionamos en Jurídicos, no fue así
- 7 Licenciado.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que es el convenio con la Asociación.
- 9 La señora Yolanda Amador, Síndica comenta que los señores hablan de dos tucas, pero
- 10 solo veo una.
- 11 El señor Alcalde Municipal indica que se le va dar a la Asociación del Parque.
- 12 El Regidor Luis Bermúdez señala que eso no es legal.
- 13 La Regidora Helen Simons consulta a quien se le va a dar.
- 14 El señor Alcalde Municipal indica que a la Asociación del Parque.
- 15 El regidor Luis Bermúdez indica que no es legal porque la jurisdicción no es de ellos.
- 16 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que está hablando de los señores que
- 17 vinieron diciendo que ellos la habían donado y aquí se acordó devolvérselas.
- 18 El señor Presidente Municipal indica que lo que se dona a la Municipalidad no se puede
- 19 devolver. Es municipal, cierto o no Licenciado.
- 20 El Lic. Héctor Sáenz indica que así es.
- 21 La Regidora Helen Simons indica que se dijo aquí.
- 22 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que se acordó de darles las tucas a ellos,
- 23 para un puente que necesitan hacer, de hecho, se dijo que iban hablar con Junta Vial
- 24 para ver si el Ingeniero con maquinaria las podía mover para dejárselas más cerca de
- 25 ellos. Por eso estoy preguntando. Yo no estoy hablando nada de la Asociación de
- 26 Desarrollo vinieron dos adultos mayores y dijeron que ellos habían donado esas tucas
- 27 para hacer ese puente, si se les va devolver a ellos, porque la Asociación los estaba
- 28 peleando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que ellos lo donaron a la Municipalidad y se convierte
2 en un bien municipal, no se los podemos donar a ellos porque son parte privada, tenemos
3 que donarlo a la Asociación y que ésta se los done a ellos, es asunto de ellos.
- 4 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que el detalle es que se acordó en darlo a
5 los señores.
- 6 El señor Presidente Municipal indica que eso no se puede.
- 7 El Regidor Horacio Gamboa indica que la Asociación de Margarita los va recibir como
8 Asociación, y ella se los va entregar a los señores Bolaños.
- 9 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que hay un problema, la Asociación de
10 Manzanillo dice que es de ellos.
- 11 El señor Pablo Guerra, Presidente, lee lo que se dijo “creo que hay que escuchar las
12 versiones compañeros, hay que ver de qué forma se le soluciona ese problema a los
13 señores, pero ahorita ni el Alcalde, ni el Ingeniero pueden dar una respuesta a esto”,
14 nunca se dijo que se iba a dar a equis persona.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez comenta quiere decir que de ahora en adelante, que de ahí
16 donde se va colocar el Bailey entonces le compete a la Asociación de Desarrollo de
17 Margarita.
- 18 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que no está vigente la de Manzanillo, le
19 compete a la del Parque.
- 20 El Regidor Luis Bermúdez dice no me vengan con eso, está mal tomado, yo no me
21 parcializo, quiere decir que es jurisdicción del Parque de Margarita esa área.
- 22 El señor Alcalde Municipal indica que es tema aparte el problema de jurisdicción, ahí no
23 hay nada ilegal, nosotros somos cantonal, se lo estamos dando a una Asociación y ellos
24 lo van a dar.
- 25 El señor Presidente Municipal reitera que se le da a la Asociación no a una persona.
- 26 El señor Alcalde Municipal continúa con el informe, lo de las paradas se han venido
27 algunos comentarios, los perfiles los hace la Arquitecta, yo para pagarlos necesito el aval
28 de la Arquitecta, tengo que cuidarme, tengo que ir a verlos, pero creo que está la comisión
29 de obras que fue a verlo, y la Arquitecta es la que me certifica, uno no conoce la situación
30 pero si andan mucha gente hablando sobre ese tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante dice señor Alcalde, yo creería con el respeto que se
2 merece, me imagino que hay un perfil y no creo porque si la Arquitecta hizo ese perfil,
3 creo que a esa Arquitecta le quedó grande el título, se lo puedo decir en la cara a ellos si
4 la sube aquí, son las peores por Dios, son las peores casetillas de parada de bus que he
5 visto en Talamanca, pagar, don Luis me dijo que ochocientos mil colones, o setecientos
6 cincuenta mil, con un perling sacan los dos postes, o sea compran nos perling y medio y
7 usa tres sacos de cemento para esa parada, yo le digo a usted señor Alcalde, no hay que
8 ser Ingeniero para saber qué es lo que vale esa parada, esa parada con ciento cincuenta
9 mil colones sin meter la mano de obra, sobra plata para hacerla, yo no le voy a aprobar
10 jamás nunca a nadie porque como dijo ayer un amigo regidor, eso es una vergüenza para
11 el cantón, y lo voy a decir don Manuel León así me lo dijo, eso no puede decir que es una
12 parada de bus.

13 El señor Alcalde Municipal consulta ahora que está el Licenciado acá, qué procede ahí,
14 si hay inconformidad de los regidores.

15 La Regidora Helen Simons indica yo a usted le mandé los memes y los voy a leer para
16 que quede en actas, dice Municipalidad de Talamanca, paradas unipersonales, ahora el
17 segundo meme dice compre su parada unipersonal en setecientos cincuenta mil y el
18 tercer meme dice compre su parada unipersonal en setecientos cincuenta mil con pupusa,
19 esos me los enviaron y yo los envié al Alcalde. Voy a decir una cosa.

20 El Regidor Luis Bermúdez dice, dígame quien mandó eso para demandarlo.

21 La Regidora Helen Simons indica que anda en internet.

22 El Regidor Luis Bermúdez indica que seguramente usted lo puso Helen.

23 La Regidora Helen Simons dice busque si fui yo, yo cuando pongo algo se lo digo de
24 frente, no hice eso, lo recibí y se lo mandé al Alcalde. Déjenme decirles una cosa, yo le
25 pido al Alcalde que traiga aquí a la señora Ingeniera, yo me fui a la oficina de ella, cuando
26 a mí me llamaron y me preguntaron “es cierto que están haciendo unas paradas así y
27 así”, y dije no sé, entonces pregunté dónde están y cuando yo fui, había un adulto mayor
28 esperando el bus y eso pasó en frente de la casa de Julián, había un adulto mayor
29 esperando el bus con una sombrilla y me le quedo viendo a la parada de bus y vengo yo
30 de sapa y le digo al señor porque no se mete debajo de la parada y me dijo no ve que es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 mejor mi sombrilla que eso, esas paradas son una vergüenza, y si solicito que se suba
2 aquí, porque están en mi distrito, y si eso es que se está comprando con Partidas
3 Específicas, también que suban a Sara y que suban al Síndico, a todos, porque como es
4 posible, hasta el gallinero de la casa mía y la casa del perro está mejor que esa parada y
5 no cuesta 750 mil la casa del perro de mi casa, y está mejor hecho que eso, entonces
6 esa parada no cuesta eso. Doña Nancy la respuesta que me dio a mí fue Marvin, que ella
7 hizo los perfiles pero que nunca se le consultó para ir a construir, ella me dijo que si hizo
8 el perfil, que hizo recomendación, pero que estaba más bien asustada cuando vio esa
9 parada hecha, dice que nunca dio que ya estaban listas para hacer.
10 El señor Alcalde Municipal indica que si hizo el perfil era para hacerlas.
11 La Regidora Helen Simons indica que ella dice que faltaban cosas ahí y si pido
12 informarme, pido que se suba a la Arquitecta, a la encargada de los proyecto y quien es
13 el empresario que está construyendo eso, porque ni siquiera puedo decir que es una
14 parada. Quien está construyendo don Pablo, ustedes como comisión fueron allá.
15 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que no había nadie.
16 La Regidora Helen Simons indica que si como comisión no se fijaron en el cartel. Qué
17 empresa hizo eso Marvin.
18 El señor Alcalde Municipal menciona que cree que Jeffry.
19 La regidora Helen Simons indica que a don Jeffry lo están contratando para hacer trabajos
20 que no sabe hacer y lo digo con toda la propiedad del mundo, está Ignacio que no me dio
21 pelota cuando les dije que lo de Cahuita estaba muy mal hecho, ya lo de Cahuita hasta
22 está quebrado donde suben los buses, y lo dije aquí porque Jeffry estaba pegando
23 adoquín con cemento y tuvo que levantarlo, yo fui tres veces ahí, el señor no sabe de
24 eso, yo no sé qué experiencia tiene ese señor en construcción, y si me quiere demandar
25 que lo haga pero es la verdad yo quiero que me pruebe que tiene experiencia porque con
26 esas paraditas, aunque él tiene que hacer por lo que se le está pagando pero eso no es
27 una parada, y ahorita que está lloviendo vayan hacer la inspección, van a tener que llamar
28 a la comisión de emergencias.
29 El Regidor Luis Bermúdez dice Helen déjeme decirle a usted que me gustaría saber quién
30 hace eso porque a usted le gusta satanizar las cosas en primer lugar, en segundo lugar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 señor Alcalde usted tiene que defenderse, sabe bien que hay un perfil si al constructor le
2 pasaron el perfil que lo construyera no tiene culpa y no estoy defendiendo al constructor.
3 En cuanto a la parada de Cahuita ahí estuvieron los Ingenieros siempre anuentes a lo
4 que hicieron, soy consciente que Jeffry hizo lo de la parada a él lo contrataron, tres veces
5 tuvo que quitar lo que le dijo el Ingeniero.
- 6 La Regidora Helen Simons indica que entonces no sabe de construcción. A quien
7 estamos contratando y a quien le estamos pagando para hacer las cosas aquí.
- 8 El Regidor Luis Bermúdez indica que no sabía que usted era constructora e ingeniera.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que sabe más que el señor, porque vea lo que está
10 haciendo.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez indica que como usted misma lo dijo, usted es una regidora
12 colegiada, creo que usted tiene que tener respecto hacia las personas, no ofenderlas.
- 13 La regidora Helen Simons pregunta a quien estoy ofendiendo.
- 14 El regidor Luis Bermúdez indica que al constructor y a la persona.
- 15 La Regidora Helen Simons dice le estoy diciendo Luis quiero que el constructor me
16 pruebe que sabe hacer eso, si usted dice que él tres veces tuvo que quitar eso, entonces
17 no sabe. Eso no es ofender es la verdad.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante dice jefe no pague eso porque va traer cola, lo digo como
19 regidor.
- 20 El señor Alcalde Municipal indica que si no lo paga me demandan.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante indica que tiene que decir que hay una discusión entre
22 Regidores, donde las cosas no se están dando y que espera hasta la otra semana para
23 ver que decía el cartel.
- 24 Se da un receso al ser las catorce horas con veinte minutos, ya que debido a la lluvia no
25 se logra escuchar bien.
- 26 Al ser las catorce horas con veintidós minutos se reanuda la sesión.
- 27 El señor Presidente Municipal menciona que se va referir al tema muy responsablemente,
28 no voy a entrar en precios ni nada de eso, porque no soy Ingeniero ni constructor, yo sí
29 quiero dar mi criterio, siento que tenían que hacerse las mejores paradas, una mejor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 inversión, una mejor calidad, no sé de cuánto es el presupuesto, y si es de partida
2 específica.

3 El señor Alcalde Municipal indica que si es de partida específica.

4 El señor Presidente Municipal indica que fuimos con doña Dinorah, Candy, Horacio.

5 La Regidora Helen Simons pregunta si no fue Luis.

6 El señor Presidente Municipal indica que no había espacio, esa es mi posición, no puedo
7 saber de cuánto es la inversión, si es poca no puedo pedir algo más grande, pero si
8 considero como hablaba con las compañeras que se hubieran hecho más grandes,
9 porque si son bastante pequeñas, y nosotros vimos la del Colono y la de San Francisco
10 más grande pero bueno me retracto no sé cuánto es la inversión, hubiera preferido una
11 más grande y que se invierta más. También vi perling que estaba mucha añadidura,
12 pienso que tiene que ser un solo perling, si andamos haciendo una inspección tenemos
13 que ser muy responsables. Esa fue una de las observaciones. No había nadie trabajando
14 en el momento, eso fue el lunes antes de venir a Jurídicos. Es importante ver ese proceso
15 de contratación para valorar y poder dar un criterio propio.

16 La Regidora Helen Simons indica que fue a preguntarle al señor de San Francisco, en
17 Comadre San Francisco donó una parada, esa parada si cuesta setecientos cincuenta
18 mil, y es grande, está pintada, tiene basurero, setecientos cincuenta colones es lo que
19 cuesta esas paradas que hicieron unipersonales, porque no pueden pararse tres
20 personas ahí, yo si le pido por favor y que conste en actas, yo no soy constructora, no
21 soy ingeniera, no soy nada de eso, pero nosotros aquí aprobamos el presupuesto,
22 ustedes aprobaron ese presupuesto, para el 2019 que vienen cinco paradas que van a
23 costar millón y medio cada una, mínimo van a tener aire acondicionado, van a estar
24 cerradas y van a tener una recepcionista diciendo cuando viene el bus, es plata de zona
25 marítima terrestre y se va mal invertir en las paradas y yo recalco mi petición y no estoy
26 faltando el respeto a nadie, yo quiero que se invite a la Arquitecta, el Proveedor, esto para
27 Marvin porque es administrativo, se me aclara bien, porque si no lo hacen, no estoy
28 amenazando, si quieren demandar me acompaña a la corte porque yo voy a ir a la corte.

29 El señor Alcalde Municipal indica que quedamos claros que para el próximo viernes que
30 estén la Arquitecta, el Proveedor y el Síndico. No tengo nada que esconder.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 El señor Presidente Municipal menciona que tampoco, fui hacer inspección con los
2 compañeros no fuimos a pasear.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante indica que Helen invitó a que venga Sara Jiménez.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que Sara es la encargada de los proyectos.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante indica que se invite a José Pablo, Julio, la Arquitecta.
6 Realmente el responsable como síndico, él tuvo que haber ido a ver, y venir a decirle al
7 Alcalde.
- 8 La señora Rosa Amalia López, síndica, menciona que hasta ahorita se está dando cuenta
9 de esas paradas, ni siquiera sabía que estaban haciéndolas, ustedes saben que no tengo
10 mucha comunicación con Julio, trato de comunicarme con él y no es posible, no hemos
11 podido trabajar juntos, como debe ser desde un principio, él cree que tiene que hacer
12 todo, y que soy mantequilla, si estoy aquí es porque quiero estar enterada de todo y
13 porque quiero trabajar, y si él no puede estar ahí entonces tiene que comunicarme o
14 ustedes me dicen Julio no va pero usted puede ir.
- 15 El señor Presidente Municipal indica usted es sindica, es suplente y tiene todo el derecho
16 y el deber de ir, don Julio tiene no sé cuánto tiempo de no venir.
- 17 La Regidora Helen Simons indica que los concejales todos.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante indica que entonces usted desconoce el tema de las
19 paradas.
- 20 La señora Rosa Amalia López responde que sí, hasta ahorita estoy viendo eso.
- 21 El señor Alcalde Municipal indica que tiene que estar involucrada y de ahora en adelante
22 voy a estar convocando que se va hacer para que sepan, yo no tengo que estar
23 llamándoles o diciéndoles porque no es una obligación, pero si tengo que informar antes.
- 24 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que lo dijo anteayer en esta misma
25 mesa, para evitar esas situaciones, que cuando viene un proyecto se exponga aquí
26 quienes van a licitar, quienes ganaron, los perfiles y todo eso.
- 27 El señor Alcalde Municipal indica que aquí pasa por la mesa de ustedes todos los perfiles
28 y los proyectos.
- 29 El señor Presidente Municipal indica que sí, pero a veces solo firme y hay que verlo con
30 más delicadeza.



1 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en su caso vio en el informe del
2 Alcalde que se va hacer la entrega de los materiales de Daytonia, de la Iglesia Católica.
3 El señor Alcalde Municipal indica que el cronograma no lo ha dado, la otra semana lo doy.

4 **JUNTA VIAL**

5 **UTGVM Realizados y en proceso**

- 6 1. Revisando los proyectos del departamento esta semana tenemos cisterna. Para
7 llenar de agua, para cuando se trabaje con la compactadora el agua sea un
8 ingrediente más para que pueda funcionar bien.
- 9 2. Inicio de la construcción del Puente el Swich. Está para los que quieran ir a ver.
- 10 3. Ruta cementerio Gandoca el proyecto ya se realizó al día de hoy en 100% la obra.
- 11 4. Trocha para el acueducto de San Vicente en la zona indígena Cabécar esta obra
12 lleva un 25% de avance.

13 **UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL**

14 Informe referente a la Gira Alemania – España.

15 Proyecto Acción Clima II

16 Gira de intercambio de experiencias municipios en Alemania-España 1 al 12 de octubre
17 del 2018 del compañero Jewinson.

18 Durante la primera semana los municipios de Costa Rica estarán en los Ayuntamientos
19 de Madrid, Málaga, Sevilla y Barcelona. Con el fin de intercambiar experiencias e
20 informarse sobre acciones de mitigación de Gestión Integral de Residuos y protección
21 climática a nivel municipal. En de Madrid, Málaga, Sevilla y Barcelona conocieron esta
22 semana proyectos de movilidad eléctrica y no-automotriz y de gestión de residuos.

23 Participan Municipalidad de San José, Municipalidad de Golfito, Municipalidad
24 Desamparados, Municipalidad de La Unión, Municipalidad de Belén, Municipalidad de
25 Alajuela, Municipalidad De Liberia, Municipalidad de Talamanca, Municipalidad de
26 Montes de Oca, Municipalidad de Curridabat, el Consejo Municipal De Distrito De
27 Monteverde, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM y la Unión de Gobiernos
28 Locales, UNGL Costa Rica.

29 Organizado por la Cooperación española AECID, la Cooperación alemana GIZ y la
30 Dirección Cambio Climático Costa Rica del Ministerio de Ambiente y Energía, MINAE.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 Todo fue donado, no invertimos ningún recurso, se aprovechó la oportunidad. Hoy creo
2 que regresa y nos va estar hablando de eso cuando venga, para que explique qué fue lo
3 que se hizo allá, no fue a pasear, sino que tiene que traer informe de todo lo que vivió en
4 España.

5 DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR

6 1. Se hace entrega de 50 diarios a adultos mayores en el distrito de Telire.

7 2. De igual manera se hace entrega de 50 diarios en el distrito de Bratsi.

8 Le estoy pidiendo a la compañera encargada que nos diga los días que van a estar
9 entregando los alimentos, ella es la encargada, pero ustedes como colegiados pueden
10 darse cuenta o pueden ir a acompañar cuando se entrega alimentación en algunos
11 distritos. Lo vamos hacer así para que haya un control más sano, más adecuado. Falta
12 Cahuita y Sixaola en esta próxima semana. Alguna consulta hasta ahí.

13 El Regidor Pablo Bustamante consulta si la construcción del puente la está haciendo
14 también Jeffry.

15 El señor Alcalde Municipal indica que cree que ese de Paraíso es otro.

16 El Regidor Pablo Bustamante indica que lo vio en las fotos que subieron en el proyecto.

17 Pregunto porque si uno no sale bien y otro si, como lo estamos permitiendo en los
18 proyectos si hay más proveedores.

19 El regidor Horacio Gamboa indica que el contratista es otro.

20 El señor Alcalde Municipal indica que no es tema mío es tema de proveedor, de ustedes
21 mismos que firman.

22 El regidor Pablo Bustamante indica que vio las fotos, él estaba con usted, estaban viendo
23 los puentes, tengo de hecho el ancho del puente, vi todas las especificaciones, como todo
24 lo suben uno lo ve. Yo esperarí que no pase lo que dijo don Alfonso, que el hombre no
25 quiso hacer el puente de allá porque no sabía.

26 El señor Alcalde Municipal indica que tiene que ir como está el perfil, al igual que la
27 parada.

28 El regidor Pablo Bustamante creo que el proveedor está direccionando a uno solo todos
29 los contratos, porque parece que el hombre tiene cinco o seis sociedades, que él mismo
30 las administra, al final del día se los digo a cada uno de ustedes, van a venir a jalar la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 rienda, la misma Contraloría va decir porque no le dan oportunidad a otros proveedores,
2 que también están inscritos porque direccionan solo a uno, como dijo el Alcalde es un
3 tema del Proveedor para que después no me vengan la Contraloría a decir Pablo
4 Bustamante es que usted firmó todos los proyectos, yo digo que el hombre tiene cinco o
5 seis sociedades inscritas y todas las manejan con él, para que no me venga la contraloría
6 a llamar la atención por una cosita así, me pueden dejar afuera en la próxima campaña
7 que quiero estar como regidor.

8 La regidora Helen Simons indica que, para la comisión de obras, una pregunta y que el
9 señor Alcalde me diga e Ignacio ya que están ahí, para el trabajo que se hizo en el
10 basurero, yo quiero saber, como los regidores andan persiguiendo las vagonetas y
11 sacándose fotos, si se hizo inspección en eso, como comisión de obras, porque ustedes
12 acordaron que iban a ver las paradas y el trabajo del basurero. Fueron a ver eso.

13 El señor Presidente Municipal responde si claro.

14 La Regidora Helen Simons pregunta cuál es la respuesta para mí.

15 El señor Presidente Municipal indica que ahorita no tenemos el informe, pero se lo vamos
16 a dar.

17 La Regidora Helen Simons indica que como fueron como comisión.

18 El señor Presidente Municipal indica que Candy no vino hoy.

19 La regidora Helen Simons consulta si Candy fue sola.

20 El señor Presidente Municipal indica que fue también, le puedo dar un criterio, igual como
21 las paradas, nosotros fuimos, algo extraño, estaba como desierto, no había vecinos, hay
22 casas y todo, llamamos a unas casas y no salió nadie, no pudimos obtener información
23 verídica, usted puede llegar y ver ocularmente, pero si queríamos preguntar y no fue
24 posible encontrar a nadie porque es un lugar bastante alejado, es más creo que nunca
25 había pasado por ahí.

26 El señor Alcalde Municipal pregunta si eso no lo da en informe de comisión, es que tengo
27 que salir.

28 El Regidor Pablo Guerra, Presidente, es lo que le puedo decir mi percepción, no vi gran
29 poblado.



1 La regidora Helen Simons consulta por qué emergencia se arregló ahí. Si casi no hay
2 vecinos ni nada.

3 El señor Presidente Municipal indica que si hay casas, pero cantidad de población, no.

4 La Regidora Helen Simons indica que si hay una emergencia y ahora si me van a tener
5 que aclarar bien, si es una emergencia, no hay poblado, se hizo por emergencia, entonces
6 la gente que son del territorio por donde vive Justa que desde la emergencia pasada, ahí
7 está el señor Ignacio que fue el que le tocó apuntar en la comisión, quiero saber si esa
8 gente fue tomada en cuenta, el señor vino aquí la semana pasada, el del puente de
9 hamaca, ahí si hay familias afectadas, y ahí si siento que en vez de invertir en el basurero,
10 hubieran invertido ahí, no sé ahora estoy enredada yo.

11 El Regidor Pablo Guerra, Presidente, indica que está diciendo lo que vio. En su momento
12 vamos a dar el informe. Sigue el Alcalde porque tiene que retirarse.

13 El señor Alcalde Municipal continúa con el informe.

14 **PARTIDAS ESPECÍFICAS PRÓXIMAS A ENTREGAR**

15 Las siguientes son partidas específicas las cuales están próximas a ser entregadas están
16 en trámite de invitaciones a los diferentes proveedores. No esta semana sino la otra, no
17 voy a estar el viernes y voy a dar el cronograma de entrega por si quieren acompañarnos.

- 18 1. Remodelación Salón Comunal de Pueblo Nuevo Olivia.
- 19 2. Construcción Mini Acueducto Akberie Meleruk II.
- 20 3. Construcción de una bodega en el colegio de Sepecue.
- 21 4. Instalación de agua para la Asociación Ditso Tso Taublok.
- 22 5. Iglesia Católica de Puerto Viejo.
- 23 6. Iglesia Católica en Daytonia.
- 24 7. Oficina de reuniones en la comunidad de Dururpe.
- 25 8. Remodelación CENCINAI Puerto Viejo.
- 26 9. Iglesia Católica de Cahuita.
- 27 10. Mejoras al salón comunal de Carbón 2.
- 28 11. Instrumentos para Banda de la escuela Margarita.
- 29 12. Salón Comunal de San Rafael.
- 30 13. Construcción de una oficina para el grupo de mujeres Nitimi.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000149-01. "COMPRA DE MATERIALES REMODELACION SALÓN COMUNAL PUEBLO NUEVO DE OLIVIA" - Por medio de la present...	16:10
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000148-01. "COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN MINI ACUEDUCTO ALTO AKBERIE MELEKUK II" - Por medio de L...	16:01
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000147-01. "COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA PARA EL GRUPO DE MUJERES NAITIMI" - Por me...	15:56
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000146-01. "COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA EN EL COLEGIO DE SEPECUE" - Por medio de ...	15:46
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000145-01. "COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE AGUA EN LA ASOCIACIÓN DITSO TSO TAUBLOK" - Por medio de la...	15:40
Para: Jose, Ferrería ... 4	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000144-01. "COMPRA DE MATERIALES IGLESIA CATÓLICA PUERTO VIEJO" - Por medio de la presente el suscrito, Jose Pablo Cor...	15:33
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000143-01. "COMPRA DE MATERIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN DAYTONIA" - Por medio de la presente el suscrito, Jose Pabl...	15:21
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000142-01. "COMPRA DE MATERIALES OFICINA DE REUNIONES EN LA COMUNIDAD DE DURURPER" - Por medio de la presente el s...	15:06
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000141-01. "COMPRA DE MATERIALES REMODELACION CEN CINAE DE PUERTO VIEJO" - Por medio de la presente el suscrito, Jo...	14:42
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000140-01. "COMPRA DE MATERIALES IGLESIA CATÓLICA CAHUITA" - Por medio de la presente el suscrito, Jose Pablo Cordero H...	14:23
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000139-01. "COMPRA DE MATERIAL PARA MEJORAS DEL SALÓN COMUNAL DE CARBÓN II" - Por medio de la presente el suscrito...	14:14
Para: electromusic ... 3	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000138-01. "COMPRA DE INSTRUMENTOS DE BANDA PARA ESCUELA DE MARGARITA" - Por medio de la presente el suscrito, Jos...	14:09
Para: Jose, Ferrería ... 2	Recibidos	INVITACION CONTRATACION DIRECTA N°2018CD-000137-01. "COMPRA DE MATERIALES SALÓN COMUNAL SAN RAFAEL" - Por medio de la presente el suscrito, Jose Pablo Corder...	13:59

1

2 Queremos correr para que de aquí diciembre tengamos entregados esos proyectos.

3 COMITÉ DE DEPORTES

4 1. En atletismo, boxeo, taekwondo tenis de mesa en individuales.

5 2. En disciplinas de conjunto de trabajo con balonmano masculino y femenino,
6 fútsala masculino y femenino, fútbol masculino de la cual clasificó a final de juegos
7 nacionales en balonmano masculino obteniendo medalla de bronce. Además, se
8 trabajó en recreación, donación de implementos, Diagnóstico de canchas y la
9 activación de comités comunales y conformación de nuevos CCDR en Liga menor
10 se colaboró con implementos, apoyo con transporte entré otros.

11 3. Boxeo, taekwondo y también esgrima obtuvieron medallas. Además, se trabajó en
12 recreación

13 4. Programas de torneos de fútbol, actividades recreativas, donación de
14 complementos a la Liga menor para fútbol, trabajos con Ministro de Deportes para
15 concretar proyectos en el Cantón. Estamos corriendo con la medición y avalúo de
16 la cancha de Bribí para que se pueda hacer realidad lo del Gimnasio.

17 GESTIONES A REALIZAR POR ESTE COMITÉ

18 1. En este momento estamos en el proceso de avalúo de inscripción de canchas que
19 son municipales.

20 Decirles que tenemos la maquinaria de emergencia, es de la información que se entrega
21 cuando hay emergencia, ya tenemos maquinaria en el predio, que van a empezar a
22 trabajar la otra semana en caminos de Cataratas, Shiroles, Gavilán Canta, zona Cabécar,
23 y Tuba Creek, ya la otra semana se va invertir 400 millones de colones, para que ustedes
24 también digan eso fue obra de nosotros. Muchos pueden decir que es la comisión de
25 emergencias y no la municipalidad, pero fuimos nosotros los que impulsamos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 trabajamos, los promotores que hicimos la gestión, tanto ustedes como nosotros, para
- 2 que le digamos al pueblo.
- 3 El señor Pablo Guerra pregunta porqué sale pupusa en la foto y yo no.
- 4 El señor Alcalde Municipal indica que la estábamos recibiendo y él llegó y como es de la
- 5 Junta Vial salió en la foto.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si él no sale en la foto y salgo yo él se enoja,
- 7 lo felicito señor Alcalde por lo que está haciendo por el cantón de Talamanca.
- 8 El regidor Luis Bermúdez consulta sobre los barrios de la Policía vieja ese camino que se
- 9 destruyó no está en emergencia, yo lo dije.
- 10 El señor Alcalde Municipal indica que estos son los viejos, vienen los nuevos. Estos son
- 11 de los primeros que metimos.
- 12 La Regidora Helen Simons pregunta Marvin la zanja por mi casa y por donde don Dalous
- 13 que se inunda con estas lluvias, no es emergencia.
- 14 El señor Alcalde Municipal indica que lo metimos, pero es nuevo.
- 15 La Regidora Helen Simons indica que si andaba corriendo por lo del basurero.
- 16 El señor Alcalde Municipal recuerda de la reunión de la Comisión de Mercado, para el
- 17 martes a las 2 de la tarde. Decirles que por favor me puedan dar el cronograma de la
- 18 utilización de la comisión de obras, o alguna comisión que ocupa el transporte, Pablo y
- 19 compañeros regidores, con todo respeto, que me digan por lo menos para yo saber, el
- 20 carro lo tienen, peor hay que disponer del chofer, y todo eso, para que quede en actas,
- 21 saber qué día y cuando tengo que estar disponible con el transporte y el chofer.
- 22 El señor Presidente Municipal indica que el miércoles 17 de octubre vamos Helen, Sandra
- 23 y mi persona a la UNED Siquirres.
- 24 El señor Alcalde Municipal consulta a qué hora necesita transporte.
- 25 La secretaria del concejo indica que la actividad es de 9 a.m. a 12 md.
- 26 El señor Alcalde Municipal indica que a las 7 a.m. salir de aquí. Otro día más.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez indica que necesita ir a ver lo los trabajos de Junta Vial el
- 28 jueves.
- 29 El señor Alcalde Municipal indica que está la comisión de obras.
- 30 El Regidor Pablo Bustamante indica que solo propietarios.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 El señor Alcalde Municipal menciona que así es, pero si ocupan alguna inspección o algo,
2 se ponen de acuerdo y van.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que bueno que lo está haciendo así señor Alcalde
4 porque realmente uno ve el carro cuando una regidora lo agarra, la van a traer o la van a
5 dejar, o compañeros que llegan y me voy a traer en el carro medicinas allá, al que trae
6 problemas es al señor Alcalde.

7 El señor Alcalde Municipal indica que está organizando todo, no quiero más problemas y
8 si lo hacen fuera de mi consentimiento me lavo las manos.

9 La regidora Helen Simons tengo que decir algo antes que se vaya el Alcalde, sé que es
10 un tema administrativo, pero igual yo quiero poner ahí, me parece que nosotros seguimos
11 aquí y está bien, se respetó el tema de la huelga y lo demás, pero me parece que aquí
12 hay que sentar responsabilidades a donde tengan que caer, señor Alcalde por el tema
13 del robo, pérdida, cuando se fueron de vacaciones o se fueron a huelga, de las piezas
14 perdidas en la maquinarias, eso no puede estar pasando hágame el favor, si se iban a ir
15 a huelga siento que tenían que haber dejado las cosas bien custodiadas y yo pregunto
16 porque no solamente es que se va tomar responsable la persona que maneja la
17 maquinaria, entonces quien es el encargado de velar porque las maquinarias sean
18 guardadas en el plantel, y si se van a ir a huelga quien tiene que ver que las cosas queden
19 custodiadas, no es posible que a estas alturas. Sé que es administrativo y lo estoy
20 tocando por el siguiente tema, yo he sido muy paciente, con el tema del arreglo de calles
21 en mi comunidad, ustedes me dijeron se va respetar el rol, la maquinaria fue arriba, igual
22 uno tiene gente aquí viniendo a decir que quieren caminos, igual veo que se modificó
23 para ir atender una situación arriba, está bien.

24 El señor Presidente Municipal indica que eso era emergencia.

25 La Regidora Helen Simons indica déjeme terminar, hay emergencia en la costa y no las
26 atienden, en Sixaola pasa y repasa, ahora con la pérdida de algunas partes de la
27 maquinaria lo que me preocupa es que se vaya a atrasar el trabajo en la costa, y no estoy
28 de acuerdo, yo quiero que don Ignacio me haga llegar y don Marvin por favor que no pase
29 como sucedió, en una acta usted me dijo que usted no está detrás del palo, yo pedí una
30 información y la misma no llega, yo le recalco hoy, lo pedí por escrito y no me lo ha dado,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 ya tiene como tres meses, le pedí por favor que me dieran a mí todo el proceso de
2 remodelación del inmueble y no me lo han hecho llegar.

3 El señor Alcalde Municipal indica que ya lo tenemos en mano.

4 La Regidora Helen Simons indica que no me lo ha hecho llegar. Déjeme terminar, quiero
5 que el señor Ingeniero me de qué trabajos van a ir hacer a Cahuita, porque Cahuita no
6 solamente es ir a meter la niveladora y después digan que se hizo el trabajo, porque
7 saben qué, no es justo, y quiero que quede en el acta, no es justo que en otras
8 comunidades fueron e hicieron lo que tenían que hacer y van a ir a la comunidad mía a
9 simplemente medio hacer, eso no lo voy aceptar, entonces sí quiero antes de que la
10 maquinaria vaya a Cahuita que me den informe detallado para saber que se va hacer y
11 dónde se va trabajar, don Ignacio eso es para usted. Se lo digo al señor Alcalde y está
12 tomando los apuntes, yo espero que para el próximo viernes eso esté o se lo hagan llegar
13 a la secretaria para que me lo envíe, porque si quiero saber, y le voy a decir y me
14 perdonan, no quiero que vayan a Cahuita hacer pura cochinidad como bien dijo el
15 compañero que estaba haciendo CONAVI ahí. Porque usted compró alcantarillas y no
16 metió ni una allá, entonces está el señor Dalous que es una persona con discapacidad,
17 usted conoce ese problema, llueve un poquito y se le inunda la casa, lo he dicho y ni
18 como emergencia lo tomaron, pero si al botadero fueron como emergencia hacer no sé
19 qué.

20 La señora Yolanda Amador, Síndica, referente a lo que decía Helen veo que hay tantos
21 funcionarios ahí que deberían de poner uno como encargado de todo lo que es la parte
22 de los repuestos de la maquinaria, para que no haya esa pérdida. Si hay él tiene que ser
23 responsable de la pérdida de los repuestos, que habla la compañera Helen.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay. Y no sé cómo Helen sabe todo eso y uno está
25 ahí y no comprende quien robó y quién no.

26 El señor Alcalde Municipal indica que ya le pidió un informe a Ignacio de toda la situación,
27 ya me lo pasó al Abogado, estamos formando un órgano director, sobre alguna pérdida,
28 lo que dice Yolanda es administrativo, el primero que tiene que responsabilizarse ya lo
29 sabe don Ignacio él es el director, si algo se pierde él es responsable, tiene que traerme
30 cuentas de eso, tiene que buscar si hay responsable de maquinaria, él hace su descargo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 y nosotros lo estamos haciendo vía abogado, con un órgano director, porque lo que se
2 perdió tiene que ver como se recupera.

3 En efecto compañera Helen vamos hacerle la nota al Ingeniero para que le diga que
4 trabajos se van hacer como siempre lo hemos venido haciendo, si usted cree que es una
5 cochinado o que va quedar mal, usted sabe que tenemos todo el derecho como regidores
6 de denunciar, yo ya le dije no tengo nada que esconder, yo trato que las cosas queden
7 bien, tengo que ir donde el que hace el trabajo.

8 La Regidora Helen Simons indica que le dijo de Cahuita y nunca fue, no le dio la gana de
9 ir.

10 El señor Alcalde Municipal en efecto si el trabajo está mal hecho pueden denunciar y
11 tengo que ir donde el encargado, tenemos director y encargado de la maquinaria, y
12 supervisores para que nos digan si está bien hecho, no soy quien para decir que está mal
13 hecho, si usted dice que está mal hecho y lo comprueba hasta yo tengo que chupar.

14 La próxima semana el organigrama, el martes en Junta Vial a las 10 a.m. el miércoles
15 sesión de CCCI, jueves y viernes estoy en Liberia, no voy a estar acá, porque estamos
16 viendo asuntos de Junta Vial y algunos procesos importantes que tenemos que copiar,
17 para ir mejorando, muchas gracias. Se queda mi compañero Ignacio y no sé si tienen
18 alguna pregunta.

19 La regidora Helen Simons solicita que el Ingeniero vaya conmigo a ver algunos trabajos
20 que hay que hacer en Cahuita.

21 El señor Presidente Municipal indica que el martes está la reunión del Mercado.

22 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que se va ir con don Alfonso a las diez de la
23 mañana para ir viendo las cosas técnicas y revisar algunas cosas.

24 El señor Alcalde Municipal indica que el Abogado va conmigo jueves y viernes. Es
25 importante que la comisión de obras visite los proyectos. No tengo nada que esconder.
26 Voy a Sixaola a ver lo del permiso de extracción de lastre.

27 **Al ser las catorce horas con cincuenta y seis minutos se rompe el quorum. Al ser**
28 **las catorce horas con cincuenta y ocho minutos se reanuda la sesión.**

29 **Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos la regidora Helen Simons**
30 **se retira por enfermedad de un familiar.**



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se da lectura a acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos del ocho de octubre de
3 dos mil dieciocho. Presentes los regidores PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DIGNORA
4 ROMERO MORALES, PABLO GUERRA MIRANDA, CANDY CUBILLO GONZÁLEZ,
5 como regidores titulares y como suplente presente el señor LUIS BERMÚDEZ
6 BERMÚDEZ, con la siguiente agenda:

- 7 1) Licencia de Licores de la SEÑORA ADRIANA CHAVES PORTILLA en Cahuita
- 8 2) Caso de Eugenia Hanzel y Gloriana Brenes
- 9 3) Pablo Arce Araya
- 10 4) Caso de Raúl Campos Centeno Planta Tratamiento A y A
- 11 5) Cristina Smart Taylor Antonio Taylor Taylor
- 12 6) Ángel Tercero y SZCZEBRZESZYN S.A
- 13 7) Laura Ramírez Hudson
- 14 8) Danilo Ramírez Umaña
- 15 9) Piero Gervarsoni Brugiotti y Marinas y Villas Punta Uva

16 El Regidor Luis Bermúdez para todos decirles que hay muchas cosas ahí que ustedes
17 ven en Jurídicos y que el compañero Horacio y yo quedamos como las vacas, en medio
18 potrero sin zacate, son cosas que son importantes porque ustedes como asuntos jurídicos
19 están ahí, nosotros la primera suplencia deberíamos estar empapados, son cosas que
20 quería comentar, lo último es sobre lo que ustedes vieron de la cuestión del acueducto,
21 de las aguas negras, quiero preguntarle al Licenciado, me extraña que una gente ponga
22 un Contencioso y lo mande allá sabiendo que no tienen uso de suelo en primer lugar, que
23 es un requisito que tenemos que tener cualquiera que está en la zona marítima terrestre,
24 que bueno que el señor Alcalde se pronunció como administrador, yo creo que también
25 los regidores, fui uno que firmó eso, para reactivar que se le diera eso a la planta de
26 tratamiento, porque nunca ha habido un uso de suelo ahí compañero Pablo y Dinorah
27 igual señor presidente y señor Horacio, tenemos que tener la misma posición, si ellos
28 tuvieran un uso de suelo que nosotros estuviéramos traslapando sobre eso, es diferente,
29 pero recuerde que se va a beneficiar todo el pueblo de Puerto Viejo. Lo otro es que la
30 verdad hay que considerarlo, sé que el compañero Pablo siempre dice eso, pero hay que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 considerarlo señor Presidente, hay muchas cosas que usted lo pasa y talvez Horacio y
2 yo no lo firmemos, ustedes si porque están ahí, pero hay cosas que a veces necesita algo
3 rápido los cuatro votos.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante dice que quiere decir don Luis, usted da un discurso que
5 está de acuerdo, pero no lo firma.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay cosas que no las va a firmar porque no tiene
7 conocimiento.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante indica que es como contradictorio porque o estoy de
9 acuerdo o estoy en desacuerdo.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez indica que son dos cosas, uno que tengo que estar empapado
11 y lo otro es lo del acueducto que yo firmé.
- 12 El señor Presidente Municipal indica que usted estuvo ese día.
- 13 El regidor Luis Bermúdez indica que sí pero no vio todo.
- 14 La regidora Helen Simons ustedes fueron a Cahuita hacer una inspección de lo de licores,
15 veo que lo aprobaron, pero a mí me hubiese gustado y que se plasme ahí que antes de
16 aprobarse ustedes deberían de cerciorarse que esa gente quitara lo que está en el camino
17 porque Andrea Mora cuando vino aquí en el acta que ella vino, dice bien claro donde ellos
18 se comprometían a que iban a decirle tanto a Coco Rico y al señor que está pidiendo,
19 quitar lo que está porque Coco Rico hasta sembró con cemento dos postes en la vía
20 pública, y un compromiso de ellos fue decirle a ellos que tenían que quitar eso, Cahuita
21 todavía no está como Puerto Viejo, en Cahuita cuando se dan los permisos todavía se
22 puede rescatar la zona pública, y esa gente está casi que en la calle, es la verdad Luis,
23 eso todavía está ahí y está en zona pública, siento que deberían hacerle llamado a la
24 dueña del local que fue la que vino aquí, y hacerle una nota, se aprobó esa patente pero
25 la condición era que ustedes quitaran eso y que lo quiten. Y que ustedes velen porque se
26 quite.
- 27 El señor Presidente Municipal indica que fueron hacer la inspección, la pareja salieron y
28 están en toda la anuencia de colaborar, y no solamente ellos, también el de la par,
29 nosotros les dijimos que están alterando la vía de Cahuita, entonces ellos están de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 acuerdo, también dijeron que en el momento que giren el documento escrito de parte de
2 la Municipalidad van hacer eso y que también se les diga a los demás.

3 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, talvez si hacemos un acuerdo ahora al final, una
4 moción, para que la Junta Vial nos pueda ayudar a ir hacer una inspección y ordenar a
5 todas esas personas que estén dentro de la zona pública, a que se corran en un plazo de
6 ocho días, talvez por hacerlo general, son varios locales que hay en Cahuita.

7 El señor Presidente Municipal consulta si eso es de Junta Vial o tributario.

8 El señor Asesor Municipal menciona que están en la zona pública.

9 El ing. Ignacio León comenta que el reglamento de rotulación es claro, es parte de
10 Tributario. Si es usurpación al derecho de vía nos lo tienen que hacer ver y nosotros
11 procedemos a retirarlo si se ocupara maquinaria. Hay que verificar si pagan rotulación.

12 El Lic. Héctor Sáenz indica que lo hacemos primero a Tributario. No es rotulación.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que como en Puerto Viejo que metieron aquellas
14 tortugas, un día de esos anduve raspando el carro porque venía otro rápido y tuve que
15 tirarme a la orilla, realmente no sé a quien le corresponde si hay un accidente ahí para
16 cubrir eso. Creo que ya no podemos ir ahí a estar notificando, estamos cansados, esta
17 municipalidad ha hecho dos o tres operativos de limpieza, ahí lo que hay que hacer es
18 mandar el back hoe y la vagoneta pequeña y recoger lo que está en derecho de vía.

19 El Ing. Ignacio León menciona que esos costos son altos, estar haciendo eso y la gente
20 lo vuelve a poner.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que esas tortugas se quitan y de una vez se les da la
22 notificación de cobro por invadir la zona pública. Igual hay que hacerlo en Cahuita hay
23 que limpiar porque no podemos seguir permitiendo que la gente siga haciéndolo, nada
24 hacemos con pelear para tener buenas carreteras si la misma gente las invade.

25 La Regidora Helen Simons indica que habla por Cahuita porque está iniciando y cuando
26 se vayan a dar los permisos hay que coordinar con los encargados de Tributario a ver si
27 acaso hacen algo, y póngalo como lo estoy diciendo porque es la verdad, tienen carrito,
28 tienen de todo y no están haciendo lo que tienen que hacer, tenemos a la gente mal
29 acostumbrada, y no es ser buena gente, se cobra por un servicio y nos están invadiendo
30 la zona que es pública, colocan esos postes y después dicen que es propiedad de ellos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 y es lo que ha estado pasando, siento que por lo menos en donde están pidiendo
2 permisos nuevos decirles y los que hay que corregir, hacerlo, si tiene un costo lo siento,
3 la municipalidad recauda fondos y tiene que prever eso dentro de algún presupuesto. En
4 Puerto Viejo hay lugares en zona marítima terrestre donde hay hasta mallas, hay cercas
5 y eso hay que quitarlo, señores le compete a la Municipalidad.

6 El Ing. Ignacio León comenta que eso es un asunto que es mixto, de parte nuestra como
7 técnico y es un asunto legal, porque nosotros no podemos proceder técnicamente a retirar
8 porque eso lleva un procedimiento legal y hasta judicial, Licenciado si le voy a pedir apoyo
9 y la colaboración para me oriente y me diga que hacer y presentarle al Concejo un plan
10 remedial para ver como procedemos, siempre hemos actuado en un formato que el
11 promotor o un compañero va y notifica, ocho días después arrancamos rótulos y después
12 los vuelven a colocar, porque con eso hacen su publicidad del negocio,.

13 La regidora Dinorah Romero menciona que fueron a ver no eran rótulos eran cajoncitos
14 de madera que tenían, invasión, y están anuentes a quitar eso.

15 El Asesor Legal menciona que en ese caso ya entrarle de forma integral como dice don
16 Pablo pero esos casos hagamos una prevención de la parte tributaria para que en ocho
17 días debe proceder a quitar eso.

18 El Regidor Pablo Bustamante sugiere algo, no es solamente mandarles a decir, yo no sé
19 si hay realmente recurso económico para que este fin de semana, usted va mañana y ve
20 todo el mundo, no hay parte donde uno pueda llegar a Puerto Viejo todo el mundo tiene
21 hasta la mesa la tiran al borde de la carretera, si hay carro de tributario que vayan el
22 sábado en la tarde, eso invade carretera y se traiga todo, ya que va estar toda la ruta
23 principal obstruida, no se puede pasar, recoger todo lo que está en carretera sea de quien
24 sea.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, comenta que lo que dice Pablo siento que también
26 debería hacer en conjunto con el tránsito, porque la parte de Chile Rojo y esos lados,
27 siempre hay carros estacionados a ambos lados, y ahí si no me equivoco hay franja
28 amarilla, de una vez ir educando a la gente en seguridad vial.

29 El señor Pablo Guerra, Presidente, somete a votación el dictamen de comisión. Lo voy a
30 pasar a cada uno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 **VII-2** Se recibe nota del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz Aguilar, de acuerdo
2 a la solicitud planteada por los siguientes usuarios y cumpliendo con la regulación del
3 Reglamento Municipal de Licores y la Ley 9047, así como la respectiva inspección y
4 certificaciones de ley, adjunta la solicitud de Marisquería Iraida en Sixaola, Finca Costa
5 Rica, contiguo a la Plaza de Deportes, revisados los requisitos y siendo cumplidos los
6 mismos, se remite para su respectiva aprobación y remisión al departamento Tributario
7 para la cancelación y conformación del expediente.
8 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se había perdido el expediente, pero ella trajo
9 todo de nuevo.
10 La regidora Sandra Vargas consulta donde tiene eso Iraida.
11 El Regidor Horacio Gamboa indica que por la plaza.
12 El Regidor Luis Bermúdez indica que si es de Sixaola lo firmo, viví ahí.
13 El señor Presidente Municipal indica que no se trata de eso, hay que ver que todo está
14 en orden. El informe del Abogado dice que no hay inconveniente.
15 El Regidor Horacio Gamboa indica que a la secretaria la han estado llamando.
16 El Regidor Pablo Bustamante indica que firmen en el documento donde el abogado
17 recomienda.
18 **VII-3** Se conoce invitación del Proceso de Cooperación y Alianzas Estratégicas del
19 ICODER, a los Talleres de Innovación Social en el Marco del Proyecto de la Política
20 Nacional del Deporte, la recreación y la Actividad Física 2019-2030, el cual se llevará a
21 cabo el 2 de noviembre de 2018 a partir de las 9 a.m. y hasta las 3 p.m. en las salas de
22 producción, de prensa y de la Antigua administración del Estadio Nacional.
23 **VII-4** Se conoce correo electrónico del Ing. Eddy Baltodano, el cual comunica que no
24 podía llegar a la sesión extraordinaria del 10 de octubre de 2018, debido a una reunión
25 en el Despacho del señor Viceministro del MOPT, por lo que solicita se traslade la reunión
26 para el jueves.
27 La señora Presidenta Municipal indica que le hizo la consulta al señor Presidente
28 Municipal el cual indicó que no se podía ese día y que por lo tanto diera otra fecha para
29 una reunión con el Concejo debido que están llenas las extraordinarias pero no ha
30 respondido.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 **VII-5** Se recibe nota del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, el cual remite
2 expedientes de solicitud de permiso de uso en la zona marítima terrestre de los siguientes:

- 3 1. Comercializadora Seligman S.A. en Puerto Viejo.
- 4 2. Violet Benneth Hamilton
- 5 3. Inmobiliaria Monunt Crest S.A.

6 Por lo anterior y contando con todos los requisitos que indica el reglamento. Es necesario
7 y fundamental que se coordine la realización del estudio de campo por parte del
8 Topógrafo con el fin de determinar si no existen planos superpuestos o traslapados y
9 determinar en las áreas existentes los poseedores como ocupantes verdaderos titulares.
10 Se solicita remitir al Topógrafo para que realice la inspección.

11 El regidor Pablo Bustamante indica que desea participar en la inspección por lo tanto que
12 el Topógrafo avise cuando irá al campo. Ya que hay que verificar que no toque la zona
13 pública, porque perdemos credenciales con solo que nos adentremos un pedacito.

14 El Regidor Luis Bermúdez indica que también irá.

15 **VII-6** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa, oficio AL-DSDI-OFI-0329-2018, del
16 texto actualizado del Expediente Legislativo 20580, Ley de fortalecimiento de las finanzas
17 públicas, el cual adjuntan.

18 El Concejo Municipal ya tomó acuerdo al respecto.

19 **VII-7** Se recibe oficio S.C.0820-18 de la Municipalidad de Siquirres, notificando acuerdo
20 tomado en sesión ordinaria 128 del 08 de octubre de 2018, acuerdo 3296, donde se
21 rechaza el proyecto de ley 20.580.

22 **VII-8** Se recibe oficio de la Municipalidad de Moravia, SCMM-787-10-2018, remitido a la
23 Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, acuerdo 1508-2018, de sesión
24 ordinaria 128 del 08 de octubre de 2018, los cuales emiten criterio a favor del expediente
25 legislativo 20.912, Ley para el fortalecimiento de Programas de Vivienda y de Obras
26 comunales.

27 **VII-9** Se conoce oficio IC-544-2018 del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano,
28 Puntarenas, donde dan a conocer la difícil situación por la que atraviesan tanto el Distrito
29 de Cóbano como los vecinos de Paquera y Lepanto, a raíz de las fuertes lluvias que
30 provocaron inundaciones y deslizamientos en la región, afectando así los Concejos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 Municipales de Distrito de la Península de Nicoya, por lo que solicitan ayuda con
2 productos de higiene personal, alimentos para perros, gatos, menaje, maquinaria para
3 limpieza de calles y ríos, alimentos no perecederos.

4 **VII-10** Se conoce circular 03-2018 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, los cuales
5 indican que en el Diario Oficial La Gaceta 186 del 9 de octubre de 2018 se publicó la Ley
6 de la República Nº 9587, la misma se refiere a la Autorización para la Condonación
7 Tributaria en el Régimen Municipal.

8 **VII-11** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos
9 de la Asamblea Legislativa, oficio ECO-209-2018, sobre el expediente legislativo 20.820
10 Ley que autoriza la ampliación del plazo del artículo 1 de la ley de protección a los
11 ocupantes de las zonas clasificadas como especiales en 9373 del 16 de julio de 2016.

12 **VII-12** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos
13 de la Asamblea Legislativa, oficio ECO-247-2018, sobre el expediente legislativo 20.913
14 Ley para mejorar la atención de daños causados por desastres naturales el cual adjuntan.

15 **VII-13** Se reciben fichas informativas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre
16 los siguientes expedientes legislativos:

17 - FI-0051-19592-2018-IP expediente 19.592 Creación de un depósito libre
18 comercial en el área del cantón de Talamanca.

19 - FI-0053-19676-2018-IP expediente 19.676 Refórmense los artículos 10, 14 y 17
20 de la Ley contra la violencia domestica 7586 del 10 de abril de 1996 y sus
21 reformas.

22 - FI-0049-20659-2018-IP expediente 20.659 Proyecto de ley de modificación de los
23 artículos 9, 12, 18 y 24 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas
24 con Contenido Alcohólico 9047.

25 - FI-0048-20671-2018-IP expediente 20.671 Reforma de la Ley 9047 Ley de
26 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico del 25 de
27 junio de 2012 y sus reformas.

28 - FI-0047-20713-2018-IP expediente 20.713 Ley orgánica del Colegio de
29 Profesionales en ciencias del movimiento humano de Costa Rica.

30 - FI-0042-19957-2018-IP expediente 19.957 Ley Marco del Factoreo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

- 1 - FI-0052-20912-2018-IP Expediente 20.912 proyecto de ley para el fortalecimiento
2 de programas de vivienda y de obras comunales.
- 3 **VII-14** Se recibe invitación del IFAM a la Jornada para un acercamiento municipal a las
4 alternativas de Manejo de Desechos Orgánicos el día 17 de octubre de 2018, de 2:00
5 p.m. a 4:00 p.m. en la sala Leonardo Amador, IFAM.
- 6 **VII-15** Se recibe Boletín de Incidencia Política 10-2018 de la UNGL, compendio de
7 articulado del proyecto de Ley 20.580 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas”
8 (Plan Fiscal) y su relación Régimen Municipal. Hacen un llamado a las autoridades
9 municipales y colaboradores de las corporaciones para que la lectura, el análisis y el
10 estudio del presente articulado se haga en el marco del respeto y la comprensión real de
11 las condiciones que prevalezcan en cada cantón. El texto completo del proyecto de Ley
12 20580 actualizado con las mociones de reiteración aprobadas el 4 de octubre de 2018
13 fue publicado en la Gaceta 182 del 8 de octubre de 2018.
- 14 **VII-16** Se conoce convocatoria de CAPROBA a la sesión extraordinaria 09-2018 para el
15 jueves 18 de octubre de 2018 a las 3 p.m. en el Cantón de Siquirres, en las instalaciones
16 de la Federación para ver asuntos de Dirección Ejecutiva.
- 17 **VII-17** Se reciben correos electrónicos del señor Fernando Arias, en el cual comunica que
18 el pasado abril a raíz de noticias en los medios sobre la ausencia de proyectos en
19 JAPDEVA con los fondos que pronto le entraran de la operación APM Terminals, envió
20 documento con excitativa de proyectos importantes para la zona que podrían considerar
21 esa fuente, y de la necesidad que las asociaciones, la cámara, especialmente y otras
22 organizaciones afines, hicieran frente común con la Municipalidad y plantearan el máximo
23 de proyectos convenientes posibles, cuanto antes. Nunca tuvo respuesta a esa excitativa.
24 Sin embargo, el pasado 9 de octubre, la primera página de la Nación, anuncia que la
25 situación en JAPDEVA persiste, NO SABE EN QUE VA A GASTAR LOS \$20MILLONES
26 y hoy, el Editorial del mismo medio, reitera la preocupación. Por ello renueva la excitativa
27 y envía lista de proyectos en marcha y proyectos nuevos para un total de 17.
- 28 **VII-18** Se conoce oficio de la Municipalidad de Matina, oficio MM-DSM-0205-2018, la cual
29 envía certificación de acuerdo 4, aprobado en la sesión ordinaria 194 del 9 de octubre de



1 2018, en relación con el proyecto de ley 20580, solicitando el congelamiento total del
2 proyecto.

3 **VII-19** Se recibe oficio del señor Alcalde Municipal AT.I.562-2018, en el cual remite
4 informe de ejecución presupuestaria de la gestión institucional correspondiente al tercer
5 trimestre del periodo 2018 de la Municipalidad de Talamanca el cual ya fue debidamente
6 digitado en el Sistema de Información de Planes y presupuestos de la CGR como
7 corresponde.

8 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

9 **No hubo mociones.**

10 **ARTÍCULO IX: Informe de Comisiones**

11 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, informa que ayer fuimos a Siquirres a una
12 jornada de trabajo en el marco de la celebración del Día del Régimen Municipal en la
13 Casa de la Cultura, en Siquirres, con la compañera Dinorah, más que todo fue un taller
14 que dio la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y el IFAM, en la que teníamos que
15 exponer cada municipio las principales necesidades para incluirlo en proyecto, fue una
16 reunión breve porque nos convocaron a las 4 p.m. y la señora del IFAM tuvo atraso por
17 las presas, fue muy provechoso, dentro de las estrategias que se quieren trabajar a nivel
18 municipal con el IFAM para fortalecimiento está: el Ordenamiento Territorial, Cambio
19 Climático, Cantones Inteligentes, y Política Pública Social, a nosotros como municipalidad
20 nos pusieron a exponer cuáles era las principales necesidades que tenemos aquí, de una
21 forma rápida con la compañera Dinorah que estuvo ahí, quiero exponerle aquí lo que
22 nosotros tomamos en cuenta, que fue lo siguiente: principales proyectos del cantón de
23 Talamanca a nivel de gestión municipal. Darle seguimiento al Centro Agrícola, poder tener
24 nuestro propio botadero de residuos en el cantón, crear una oficina de catastro en el
25 municipio, y darle seguimiento y fortalecimiento al Plan Regulador Cantonal. Sé que hay
26 varios, pero en el momento eso fueron los prioritarios. También decirles una buena
27 noticia, vamos a tener en las Municipalidades de Limón, vamos a tener un promotor
28 municipal, que él viene de parte del IFAM, va ser un Promotor de Desarrollo Municipal,
29 vendrá aquí a asesorarnos en esos proyectos, y en los que se consideren, Álvaro Alcalá
30 se llama, tiene mucha experiencia en lo que es la parte administrativa municipal, él trabajó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 muchos años en la parte administrativa de la Municipalidad de Santa Ana, que ha tenido
2 buen record, tiene mucha experiencia en la parte de gestión municipal, él vendrá en el
3 mes de noviembre, va estar aquí disponible, para poder llegar a ejecutar estos proyectos,
4 no solamente aquí, también en Limón, vamos a seguir teniendo sesiones con las
5 municipalidades. Ayer hubo una situación de que Dinorah y yo nos manifestamos porque
6 no consideramos llegar ahí a las cuatro y venimos siete de la noche, allá todos dicen que
7 en la tarde porque todos trabajan, al final decidimos que nos vamos a reunir Talamanca
8 con Limón, Matina con Siquirres, y Pococí con Guácimo, llegaron los de Sarapiquí, esto
9 es un inicio, es un plan que está haciendo el IFAM para fortalecer aquellas
10 Municipalidades que con el índice de desarrollo que obtuvimos en la Contraloría, nos
11 vienen a colaborar para mejorar la gestión municipal tanto a nivel de Regidores como a
12 nivel de administrativo.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica que cree que comisión porque cuando los trabajadores
14 ahora el lunes entraron a trabajar después de la huelga, como parte de la Unidad Técnica
15 Vial vi que iban a trabajar en el programa de trabajo, entonces yo estaba aquí, estaba
16 Horacio, y le dijimos al Alcalde que queríamos ir a ver los trabajos del Cementerio de
17 Gandoca, la verdad que Horacio y yo fuimos, se llegó a un acuerdo entre todos con la
18 Asociación y se hizo como la última vez que fuimos, muy bueno el camino, fui con Horacio,
19 la pura verdad eso es lo que digo señor Presidente, yo como parte de la Junta Vial si
20 algún compañero regidor quiere ir yo voy, está bien que la comisión de obras vaya cuando
21 el camino ya está hecho, pero también uno como parte de la Unidad Técnica que me
22 corresponde a mí, que soy el representante de ustedes, ir también asesorarme, si lo van
23 hacer o no lo van hacer, a veces uno va y ve un camino que empieza, sé que en un futuro
24 lo van hablar, es sobre el ancho del camino, la dirección del camino, creo que uno tiene
25 que cubrir las espaldas, uno tiene que cerciorarse, al menos yo, porque son fondos
26 públicos de 8114, por eso lo digo como parte de comisión para que sepan.

27 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

28 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, en honor a la compañera Helen, pide
29 solicitarle al Alcalde de verdad no solamente porque Helen lo diga que tiene toda la razón,
30 pero a mí me ha pasado en lo personal, a veces vengo en mi carro, ya con el tiempo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 acortado y está un carro ahí, entonces solicitarle al Alcalde que mantenga despejado el
2 área de acceso a la sala de sesiones, ya que no puede estar obstruido, hay personas que
3 utilizan la rampa porque tienen problemas de acceso y no pueden pasar.
4 El regidor Pablo Bustamante pregunta la compañera Candy por qué no llegó hoy.
5 El señor Presidente Municipal indica que la compañera Candy solamente me llamó y me
6 preguntó si yo iba a venir, le dije que sí, y me dijo que ella no podía venir por una situación
7 personal, es más ni me llamó fue por mensaje. El otro viernes no voy a venir y seguro van
8 a preguntar, quiero decirlo abiertamente pertenezco a un Sindicato de administrativos y
9 cotizamos, y la otra semana tenemos un encuentro, entonces no voy a poder estar el otro
10 viernes, es mi derecho, talvez el otro viernes don Pablo va a preguntar a doña Candy.
11 El Regidor Pablo Bustamante indica que no se le paga la dieta porque no está en ninguna
12 gestión.
13 El señor Presidente Municipal indica que para nada.
14 El Regidor Pablo Bustamante señala que lo dice porque pagar dietas y cosas así a las
15 personas que no están no es válido, si se enferman entiendo, pero si no, no.
16 El señor Presidente Municipal indica que no se ha puesto en comisión, aquí está la
17 secretaria.
18 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que el otro día había dicho que iba ir con
19 Rosa Amalia y doña Cándida hacer una gira, prácticamente en el cantón, ese día les
20 suspendí a ellas porque me habían convocado para Junta Vial, ahora el problema es que
21 tengo el bebé y no puedo movilizarme con él, pero si quiero que quede pendiente, y voy
22 a pedir la parte de todos los proyectos que se han hecho, para estudiarlos con ellas y
23 apenas pueda hacer una gira con ellas, hacer las inspecciones, tanto yo como Junta Vial
24 y como Síndica que me corresponde, y ellas para que también puedan, porque doña Rosa
25 Amalia no sabe de ninguna obra a nivel de distrito de ella, talvez si la sabe pero nunca
26 las ha podido visitar, ni revisar, en el caso de doña Cándida lo mismo, en Bratsi pues
27 ahorita no está ninguno de los dos, pero si la parte de Telire doña Cándida si me dijo
28 quiero ir hacer una gira, para ver las obras que se han hecho y lo que es Sixaola si yo
29 quiero ir hacer inspección bastante profunda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 El señor Presidente Municipal pregunta a Yolanda Amador si está asistiendo a las
2 reuniones de Junta Vial.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, responde que sí, la única que no asistí fue el jueves,
4 pero si asistí a las dos que me han convocado. En la del jueves voy a ser sincera y se lo
5 dije a Luis y quiero que conste en actas no vine a la sesión porque siento que venir a una
6 sesión para decir que vamos a priorizar caminos de los que tienen presupuesto es una
7 mentira, porque venimos y hacemos un cronograma que vamos a priorizar esos caminos
8 y al final dicen que se van hacer mejor estos, entonces es venir a cobrarle algo al
9 municipio que ni siquiera es para darle un objeto. La anterior yo vine que fue la de
10 presupuesto, la otra también que fue para la modificación, a la única que no asistí fue a
11 la del jueves anterior.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que el martes es para modificación.

13 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que no la han convocado.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica que el Alcalde lo dijo aquí, es para modificación para
15 contratar maquinaria, yo quiero saber de qué líneas se va conseguir la plata para alquilar
16 maquinaria, nada más a quien se le adjudica o no, no me importa, solamente quiero saber
17 de qué parte se está sacando la plata y cuánto dinero nos queda todavía de los dos mil
18 millones, de la Junta Vial. Eso sí quisiera yo saber por una cosa compañera, sabe por
19 qué, es que se hacen las modificaciones y al final del año cuando nos damos cuenta está
20 quedando doscientos o trescientos millones y se pierden, porque así ha sido, este año
21 pasado gracias a Dios el gobierno lo dio pero en este que viene no hay esa posibilidad,
22 entonces yo esperarí responsabilidad de los dos, no voy a decir de uno, que no
23 esperemos que llegue diciembre para que nos vengan a decir a nosotros, se fueron 300
24 millones, sino que modificamos esos 300 millones para compra de maquinaria, y les
25 vuelvo a decir, compremos maquinaria que es lo que necesita el cantón, dejen de estar
26 yéndose de cabeza caliente, y ustedes son los dos responsables del Concejo, si nos
27 hacen cometer errores responsables son los dos.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que se extrañó ahora que vio el informe
29 del Alcalde porque dice compra de maquinaria para completar la nueva brigada de
30 trabajo, la cual describió, tres vagonetas, en ese caso yo tenía conocimiento que se había



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 hecho modificación de 90 millones, que leí el acta eran 90 millones, que fue la primer
2 sesión que yo fui, y se estaba castigando una vagoneta, y ahora no entiendo entonces de
3 donde salieron esos 30 millones que estaban botados y ahora son 3 vagonetas otra vez.
4 Yo le pregunté al Ingeniero que si no eran dos y dijo que son tres. Y me di un pleito con
5 Luis, pero son tres vagonetas ahora.

6 El regidor Pablo Bustamante indica que están aprobadas por la Contraloría y es delicado,
7 una cosa es que nosotros tomamos decisiones aquí y creemos que somos la crema
8 canaria, y cuando llega la Contraloría si usted no lleva una justificación como tiene que
9 ser la contraloría no se la pasa, que van a decir quitemos la plata del presupuesto porque
10 quiero comprarme una botella de agua, hay que justificar porque esa botella de agua.

11 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que eso iba agregar ahí también, que si
12 me parece extraño que se había modificado los 90 millones y ahora no sé qué se va hacer
13 con esos 90 millones, los 30 que se habían castigado de la vagoneta, quiere decir que
14 esa modificación baja a 60 millones.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que la cisterna se fue en el presupuesto del año
16 pasado, refrendado por la Contraloría, avalado por cinco regidores.

17 El señor Presidente Municipal indica qué sentido tiene entrar en un contrato con el señor
18 que vino en la mañana. Es un tema de fondo. Yolanda yo sé que se está integrando, sé
19 que tenéis una criatura que cuidar, pero ojalá que usted se integre.

20 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que ha venido a las reuniones.

21 El señor Presidente Municipal indica que se lo dice muy objetivamente él no tiene culpa,
22 se lo digo porque todos nosotros a Luis le calentamos la cabeza y que bueno que ahora
23 sean dos personas, porque Julio estaba, pero no llegaba y veo que usted si está llegando
24 y eso es mejor.

25 El Regidor Luis Bermúdez solicita que se retome el acuerdo para ir a la Ingeniería de
26 Tránsito sobre los semáforos de prevención.

27 El señor Presidente Municipal indica que el miércoles vamos a Siquirres puede ir con
28 nosotros.

29 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

30 **Acuerdo 1:**



1 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE**
2 **LA INTERVENCIÓN O MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOS ALMENDROS EN ANNIA,**
3 **DISTRITO SIXAOLA, ESTE FIN DE SEMANA (SÁBADO Y DOMINGO). ACUERDO**
4 **APROBADO POR CUATRO VOTOS EN VOTACIÓN VERBAL. EL REGIDOR LUIS**
5 **BERMÚDEZ INDICA QUE NO VOTA PORQUE SE ESTÁ PASANDO SOBRE UN**
6 **ACUERDO UNÁNIME DEL CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN.**

7 **Acuerdo 2:**

8 **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER EN TODAS SUS**
9 **PARTES EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**
10 **DEL OCHO DE OCTUBRE DE 2018 QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

11 Acta de la Comisión Jurídicos, del ocho de octubre del dos mil dieciocho. Presentes los
12 regidores PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DIGNORA ROMERO MORALES, PABLO
13 GUERRA MIRANDA, CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, como regidores titulares y como
14 suplente presente el señor LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ, con la siguiente agenda:

- 15 10) Licencia de Licores de la SEÑORA ADRIANA CHAVES PORTILLA en Cahuita
- 16 11) Caso de Eugenia Hanzel y Gloriana Brenes
- 17 12) Pablo Arce Araya
- 18 13) Caso de Raúl Campos Centeno Planta Tratamiento A y A
- 19 14) Cristina Smart Taylor Antonio Taylor Taylor
- 20 15) Ángel Tercero y SZCZEBRZESZYN S.A
- 21 16) Laura Ramírez Hudson
- 22 17) Danilo Ramírez Umaña
- 23 18) Piero Gervarsoni Brugiotti y Marinas y Villas Punta Uva

24

25 1.- Se realizó la inspección del sitio, donde se comprobó in sitio y que la misma
26 cumple a cabalidad, se logró divisar una especie de macetero de madera en el
27 frente del local que obstaculiza el paso de peatones, se les invito a quitar el mismo,
28 a lo que accedieron y se solicita la aprobación del mismo.

29 **LICENCIA DE LICORES TIPO C, PARA EL NEGOCIO DENOMINADO**
30 **RESTAURANTE Y BAR LE COIN DE BESEL EN CAHUITA, A NOMBRE DE LA**



1 **SEÑORA ADRIANA CHÁVES PORTILLA, CÉDULA DE IDENTIDAD**
2 **701670455.**

3
4 2.- Se rechaza el uso de suelo a la señora Gloriana Brenes, ya que existe un uso
5 de suelo aprobado en la Sesión Ordinaria número 237 del 24 de abril del 2015, a
6 favor de la señora ELMA MATHEWS HANSEL, cédula de identidad 70220408, de
7 un terreno ubicado en la zona marítimo terrestre de Manzanillo distrito Cahuita,
8 Talamanca, Limón con un área de 809. 72 metros cuadrados, según plano adjunto
9 L-248414-95 cuyos linderos son norte con calle Pública, sur con Lucilda Rodríguez
10 Rodríguez y Emilio Martínez Hansell, este con Emilio Martínez Hansell y oeste
11 con Julio Ortiz López, acuerdo aprobado por cuatro votos, se abstuvo de votar la
12 Licda. Evelyn Carvajal Regidora y no es posible otorgar un nuevo uso de suelo
13 sobre otro, mismo que no ha sido derogado por el Concejo Municipal lo que no
14 resulta procedente.

15
16 3.- Se deroga el acuerdo de permiso de USO DE SUELO A NOMBRE DE PABLO
17 ARCE ARAYA y se mantiene el primer uso de suelo otorgado en dicho terreno,
18 por las siguientes consideraciones:

19 La jurisprudencia constitucional ha enfatizado el **carácter unilateral** de este
20 instrumento:

21
22 *"El permiso de uso es un acto jurídico unilateral que lo dicta la Administración, en el uso*
23 *de sus funciones y lo que se pone en manos del particular, es el dominio útil del bien,*
24 *reservándose siempre el Estado, el dominio directo sobre la cosa."* (resoluciones números
25 2306 de las 14 horas 45 minutos del 6 de noviembre de 1991, 5976 de las 15 horas 2
26 minutos del 16 de noviembre de 1993, 422 de las 16 horas 27 minutos del 23 de enero
27 de 1996, 555 de las 9 horas 24 minutos del 2 de febrero de 1996, 4985 de las 10 horas
28 21 minutos del 20 de setiembre de 1996, 366 de las 16 horas 20 minutos del 20 de enero
29 de 1999, 912 de las 17 horas 54 minutos del 26 de enero del 2000, 5295 de las 10 horas
30 46 minutos del 30 de junio del 2000, 6269 de las 19 horas 40 minutos del 5 de julio del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 2001, 4937 de las 9 horas 10 minutos del 24 de mayo del 2002, 7662 de 15 horas 3
2 minutos del 6 de agosto del 2002, 8367 de las 8 horas 38 minutos del 30 de agosto del
3 2002 y 8945 de las 15 horas 10 minutos del 6 de julio del 2005. En el mismo sentido:
4 votos números 1118 de las 15 horas 30 minutos del 29 de abril de 1992, 2804 de las 16
5 horas 21 minutos del 16 de junio de 1993, 5819 de las 17 horas 15 minutos del 10 de
6 noviembre de 1993, 5315 de las 9 horas 3 minutos del 11 de octubre de 1996, 6714 de
7 las 17 horas 9 minutos del 10 de diciembre de 1996, 3578 de las 14 horas 50 minutos del
8 2 de mayo del 2000 y 6949 de las 10 horas 39 minutos del 12 de julio del 2002).

9

10 con apoyo en la jurisprudencia constitucional y en la doctrina, este órgano asesor
11 ha destacado este carácter:

12

13 “(...) los permisos de uso pueden definirse como un acto administrativo, revocable
14 en todo momento sin derecho de resarcimiento a favor del permisionario, quien
15 no tiene derechos frente al Estado. El Estado no tiene obligaciones para con el
16 permisionario, excepto la de permitirle ejercitar la actividad a que se refiere el
17 permiso. Se trata de un derecho precario producto de la simple tolerancia de la
18 Administración, que actúa en ejercicio de un poder discrecional. Situación
19 diferente a la del concesionario, porque éste goza de un poder jurídico especial
20 sobre el bien de dominio público. Esa diferencia es puesta en evidencia en la
21 resolución N. 2306-91 antes citada:

22

23 «... El permiso de uso es un acto jurídico unilateral que lo dicta la Administración,
24 en el uso de sus funciones y lo que se pone en manos del particular, es el dominio
25 útil del bien, reservándose siempre el Estado, el dominio directo sobre la cosa.»

26

27 (...) En la medida en que la concesión de uso constituye un contrato, la
28 Administración está autorizada por el ordenamiento para hacer uso de sus
29 poderes de rescisión y resolución administrativas, que son potestades implícitas
30 en todo contrato administrativo. (...)



1

2 Dada la naturaleza del permiso de uso, las potestades de revocación son más
3 amplias. El derecho de ocupación que genera el permiso es de carácter precario,
4 producto de la simple tolerancia de la Administración, que actúa en ejercicio de su
5 poder discrecional.” (C- 083-2000 del 28 de abril del 2000).

6

7 “En punto a la utilización del dominio público, los autores de derecho
8 administrativo únicamente reconocen como válidos, a la par de las concesiones,
9 los permisos de uso (...):

10

11 «La forma más simple de otorgar derechos de uso especial sobre dependencias
12 del dominio público, consiste en el "permiso de uso", que en ningún momento
13 debe confundirse con la "concesión" de uso, de la cual difiere esencialmente,
14 máxime en lo que respecta a la naturaleza del derecho que surge de cada uno de
15 esos actos.» (Marienhoff, op. cit., p. 327).

16

17 La primera diferencia básica con la concesión es que los permisos de uso deben
18 provenir de un acto unilateral de la Administración Pública:

19

20 «El permiso lo da generalmente la autoridad administrativa como un acto
21 esencialmente unilateral. Justifícase esto porque se trata necesariamente de
22 hechos, de circunstancias que están en la esfera de la facultad o poder
23 discrecional que la Administración pública admite, en el ejercicio de su poder de
24 policía sobre la cosa pública.» (íbid, p. 429)

25

26 (...) Esta característica, contrastante con la bilateralidad contractual de las
27 concesiones (...), debe manifestarse en forma expresa, no bastando para
28 perfeccionar el acto la simple presentación de una solicitud (...).

29



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 «Los elementos constantes de esta definición revelan la existencia de: un acto
2 administrativo unilateral, o sea, que en él interviene solamente la Administración,
3 es decir un solo sujeto; (...)» (Fernández Vázquez, Emilio. Diccionario de Derecho
4 Público. Buenos Aires, Editorial Astrea, 1981. p.563).” (C-100-95 del 10 de mayo
5 de 1995, lo destacado con negrita no pertenece al original).

6

7 “los permisos de uso (...) obedecen a una decisión unilateral del ente público
8 respectivo” (OJ-035-97 del 5 de agosto de 1997).

9

10 “(...) un permiso de uso que resulta de una decisión unilateral de la
11 Administración en ejercicio de un poder discrecional.” (C-213-98 del 15 de octubre
12 de 1998).

13

14 “los permisos de uso -como acto jurídico unilateral, de carácter precario y
15 revocable a criterio de la administración- son autorizaciones temporales para la
16 realización de actos sencillos” (C-155-2003 del 2 de junio de 2003).

17

18 En el presente caso, queda claramente demostrado y articulado que el permiso
19 concedido al señor PABLO ARCE ARAYA se otorgó, desconociendo el Concejo
20 Municipal que se había otorgado anteriormente un USO DE SUELO en el cual se
21 venía cumpliendo fielmente las obligaciones tanto tributarias como legales, por lo
22 que deviene en un error de la Administración por lo que lo procedente es revocar
23 el acuerdo de la SESION ORDINARIA NUMERO SETENTA DEL 29 DE
24 SETIEMBRE DEL 2017, al señor PABLO ALFREDO ARCE ARAYA que dice que
25 presento permiso de uso de suelo de la zona restringida de la zona marítimo
26 terrestre de Playa Chiquita según plano catastrado adjunto con un área de 5243
27 metros cuadrados, oficio IALMT-157-2017, suscrito por el Asesor Legal Randall
28 Salas, el cual indica que cumple con todos los requisitos al momento de
29 presentación de la documentación, informe de inspección del ingeniero Daniel
30 Wilson Topógrafo con fecha 29 de setiembre del 2017, oficio TOP-MT-125-2017



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y REGULACION DE PERMISOS Y
2 PAGO DE CANON DENTRO DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE DEL
3 CANTON DE TALAMANCA, EN CONCORDANCIA A LA LEY 6043, EL
4 ARTICULO 154 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA,
5 por lo que se recomienda la revocatoria de dicho acuerdo, toda vez que el
6 Concejo fue inducido a error al desconocer que existía un USO DE SUELO
7 debidamente aprobado, y en aras de cumplir con lo dictado en el Reglamento de
8 Uso de Suelos de esta Municipalidad.-

9

10 4.- RAUL CAMPOS INFORME

11 Se adjunta copia de lo contestado al TRIBUNAL CONTENCIOSO
12 ADMINISTRATIVO Y QUE DICE”

13 Expediente: 18-007845-1027-CA

14 De: RAUL CAMPOS CENTENO.

15 Contra: MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y OTROS

16 Señor

17 Juez

18 Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda

19 Segundo Circuito Judicial de San José

20 Anexo A Goicoechea

21 El suscrito, MARVIN ANTONIO GOMEZ BRAN, cédula de identidad 502640709, mayor,
22 casado una vez, educador, vecino de Pueblo Nuevo de Olivia, en mi condición de Alcalde
23 de la Municipalidad de Talamanca, con facultades de apoderado generalísimo,
24 nombramiento según resolución N° 1313-E11-2016 de las once horas con cinco minutos
25 del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis del Tribunal Supremo de Elecciones,
26 publicado en el Alcance 69 A, de la Gaceta 86 del 05 de Mayo del 2016, en mi condición
27 de Alcalde Municipal de Talamanca, me presento a contestar la audiencia de las trece



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 122 del 12/10/2018

1 horas y doce minutos del diecisiete de abril del dos mil dieciocho, por el proceso de
2 MEDIDA CAUTELAR , que se interpone contra nuestra representada de la siguiente
3 manera:

4 Hechos:

5 PRIMERO: La Municipalidad de Talamanca de acuerdo a la LEY DE ZONA MARITIMO
6 TERRESTRE es la Administradora de esa área y no existen derechos de posesión, y lo
7 que la Municipalidad autoriza es el PERMISO DE USO DE SUELO.-

8 SEGUNDO: Igual que el punto anterior no existe derecho de posesión sobre esa faja de
9 terreno de la zona marítimo terrestre.-

10 TERCERO: No le consta a esta representación la alegada reunión de fincas, lo que no es
11 correspondiente en materia de permisos de uso de suelo de la Municipalidad -

12 CUARTO: No existe en los registros Municipales que se haya realizado o autorizado el
13 trámite de permiso de uso de suelo a nombre del señor CAMPOS CENTENO.-

14 QUINTO: La posesión alegada es un tema privado alegado a través de la prueba
15 documental.-

16 SEXTO: Según consta mediante oficio ALMT-006-2015, que dicho terreno ubicado en
17 Puerto Viejo de Cahuita de Talamanca frente a Salsa Brava del cual coincide en
18 descripción y detalle de lo solicitado por el señor CAMPOS CENTENO indica claramente
19 que “ actualmente en este terreno no existe ninguna mejora al mismo, ni obras de
20 construcción, además parte del terreno indica en el plano catastrado se encuentra dentro
21 de la zona pública y el resto pertenece a la zona restringida, ambas áreas dentro de la
22 zona marítimo terrestre” y desde ahí en ese informe se establece que ese terreno sería
23 utilizado para instalar la estación de bombeo de las aguas negras de la comunidad de
24 Puerto Viejo.

25 SETIMO: Es por ello que mediante sesión ordinaria 246 del 03 de julio del 2015, el
26 Concejo Municipal de Talamanca mediante acuerdo 02, de acuerdo a la moción
27 presentada por el señor Carlos Cascante Layan Presidente Municipal secundada por el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 regidor George Brown Hudson se acordó; De acuerdo a la revisión del caso referente a
2 la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de Puerto Viejo, siendo que existe
3 una sentencia de la Sala Constitucional en aras de colaborar con el INSTITUTO
4 COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, quienes han propuesto
5 se les ceda el derecho de uso de un terreno que se ubica frente a la playa denominada
6 Salsa Brava con área de 1830 metros cuadrados, según el plano croquis aportado para
7 la instalación de una estación de bombeo esto por ser ese el único sitio donde se puedan
8 converger las aguas del alcantarillado sanitario de un solo punto y de ahí sean
9 bombeadas hacia una planta de tratamiento ante esto mociono para que se tome un
10 acuerdo en el cual se apruebe la cesión del terreno solicitado por el A Y A siempre y
11 cuando esa institución determine y establezca con certeza absoluta el terreno donde se
12 había de ubicar la planta de tratamiento de aguas negras de Puerto Viejo, por lo cual el
13 presente acuerdo queda sujeto a esa condición, acuerdo aprobado por unanimidad”.

14 OCTAVO: Igualmente mediante sesión ordinaria 248 del 17 de julio del 2015, se acordó
15 por parte de la Municipalidad de Talamanca en el acuerdo sexto: “autorizar al INSTITUTO
16 COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS para que se pueda
17 realizar los estudios geo técnicos en el terreno cedido para la estación de Bombeo del
18 Proyecto sanitario para Puerto Viejo de Limón, mediante sesión ordinaria número 246 del
19 03 de julio del 2015, con un área de 1830 mts. cuadrados, según croquis aportados,
20 dichos estudios permitirán entre otras cosas obtener la capacidad soportante del suelo.
21 Lo anterior según oficio SB- AID-UEN-PC-2015-906, ACUERDO APROBADO POR
22 UNANIMIDAD,

23 NOVENA: El Concejo Municipal de Talamanca, acordó en su sesión número 102 del 25
24 de mayo del 2018 acordó mediante el acuerdo 11, considerando oficio GG-2018 -
25 001041 suscrito por el Gerente General del Instituto Costarricense de Acueductos y
26 Alcantarillados Ing. Manuel Salas Pereira en el cual comunican que para la planta de
27 tratamiento de aguas residuales del proyecto alcantarillado sanitario de Puerto Viejo de
28 Talamanca, se adquirió un terreno de tres mil metros cuadrados, plano catastrado L-
29 1854829-2015 el cual está ubicado en Puerto Viejo según sugerencia de acueducto 2 de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 la sesión ordinaria 246 del 03 de junio del 2015 por lo tanto acuerdan ratificar acuerdo
2 aprobado en sesión ordinaria indicada, donde se aprueba cesión de terreno con un área
3 de 1830 metros cuadrados, al A Y A para construir la estación de bombeo del citado
4 proyecto el cual se ubica frente a la playa denominada SALSA BRAVA de Puerto Viejo,
5 acuerdo aprobado por unanimidad .-

6 PRUEBA

7 Se aporta como sustento de lo antes descrito la siguiente prueba:

8 DOCUMENTAL

- 9 1.- Personería Jurídica de la Municipalidad de Talamanca
- 10 2.- Informe de Situación Jurídica de Terrenos solicitados por AYA, oficio ALMT-006-2015
- 11 3.- Acuerdo Sesión Ordinaria número 246 del 03 de julio del 2015
- 12 4.- Acuerdo Sesión Ordinaria número 248 del 17 de julio del 2015
- 13 5.- Acuerdo de Sesión Ordinaria número 102 del 25 de mayo del 2018
- 14 6.- Informe de Estación de Bombeo del A y A del 01 de julio del 2015
- 15 7.- Certificación de la Secretaria Municipal de Talamanca donde consta que el señor
16 RAUL CAMPOS CENTENO no tiene permiso de uso de suelo de la Municipalidad
17 aprobado. -
- 18 8.- Certificación de la Sección de Bienes Inmuebles de la Municipalidad de Talamanca
19 donde consta que el señor RAUL CAMPOS CENTENO no paga impuestos ni tributos

20 PETITORIA

21 Solicito se rechace la medida cautelar solicitada, ya que la misma carece de validez, El
22 02 de marzo de 1977 se promulgó la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, número 6043,
23 vigente hasta la fecha, en la que se mantiene la demanialidad de los doscientos metros
24 a lo largo del litoral del país. De lo anterior se desprende que, las zonas costeras
25 costarricenses han sido calificadas como bien demanial (dominical, demanio o de dominio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 público) y por ende, inalienables, imprescriptibles, inembargables, así como la sujeción al
2 poder de policía en lo relativo a su uso y aprovechamiento (ver Voto de la Sala Primera
3 de la Corte Suprema de Justicia en sentencia número 7, de las quince horas cinco minutos
4 del veinte de enero de mil novecientos noventa y tres). En virtud de lo anterior, y al tenor
5 de lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política, la zona marítimo terrestre
6 adquiere la condición de bien demanial de la Nación, consideración que es reforzada por
7 el artículo 1° de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, en tanto dispone textualmente que
8 "La zona marítimo terrestre constituye parte del patrimonio nacional, pertenece al Estado
9 y es inalienable e imprescriptible. Su protección, así como sus recursos naturales, es
10 obligación del Estado, de sus instituciones y de todos los habitantes del país. Su uso y
11 aprovechamiento están sujetos a las disposiciones de esta Ley."

12 La zona marítimo terrestre está dividida en dos zonas: la pública, que comprende la faja de
13 cincuenta metros de ancho, contados de la pleamar ordinaria, compuesta por la litoral,
14 orilla o costa del mar que se extiende por las rías y esteros permanentes, hasta donde
15 éstas sean sensiblemente afectadas por las mareas, y presenten características marinas
16 definidas (artículo 2 inciso h) del Reglamento a la Ley de la Zona Marítimo Terrestre,
17 Decreto Ejecutivo número 7841-P); y la restringida, constituida por los restantes ciento
18 cincuenta metros, la cual puede ser objeto de concesión municipal en beneficio de
19 particulares de conformidad con las exigencias legales, con la cual el administrado
20 consolida un derecho en su favor (artículos 10, 39 y siguientes de la Ley sobre la Zona
21 Marítimo Terrestre)

22 Notificaciones: Las de la Municipalidad de Talamanca al correo
23 hsaenzaguilar@gmail.com

24 MARVIN GOMEZ BRAN -ALCALDE MUNICIPAL TALAMANCA

25 Auténtica: (Firma del abogado y sello)

26 5.- Se deja sin efecto el USO DE SUELO OTORGADO A ANTONIO TAYLOR Y
27 SE REVOCA EL ACUERDO que indica según lo acordado por el CONCEJO
28 MUNICIPAL en su sesión ordinaria 204 del 8 de agosto del 2014, donde se dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 “El Concejo Municipal de Talamanca, de conformidad con lo establecido en la ley
2 de zona marítimo terrestre numero 6043 acuerda aprobar un derecho de uso de
3 suelo en forma precaria al señor ANTONIO TAYLOR TAYLOR CEDULA DE
4 IDENTIDAD 705011216 de un terreno ubicado en la zona marítimo terrestre de
5 Puerto Viejo distrito Cahuita Talamanca Limón, con un área de 1208.77 metros
6 cuadrados según plano adjunto L-1063370 -2006, cuyos linderos son norte con
7 Silvester Orlando Palmer y calle pública, sur con Leo S.A., este con Hotel Villas
8 del Caribe S.A, y oeste con calle pública, el mismo se le fue cedido por su madre
9 Cristina Smart Taylor, acuerdo aprobado por cuatro votos, se abstuvo de votar la
10 Licda. Evelyn Carvajal, regidora, se solicita revocar el acuerdo fundamentado en
11 que según nota del señor TAYLOR TAYLOR de fecha 07 de agosto del 2014,
12 indica sin ningún dictamen médico que su madre tiene alzheimer y que tiene 91
13 años para la fecha, sin embargo en dictámenes posteriores realizados a señora
14 Cristina Smart Taylor la médico tratante DRA. LEINY MORALES RODRIGUEZ
15 detalla que lo único que padece la señora es; HIPERTENSION ARTERIAL
16 CRONICA, DIABETES MELLITUS TIPO DOS, INSUFICIENCIA RENAL
17 CRONICA, TRASTORNO DE LA MARCHA y nunca padece del padecimiento que
18 invocó su hijo, por lo que lo procedente es acoger el recurso de revisión y derogar
19 el acuerdo indicado y dicho.-

20

21 6- ANGEL TERCERO se acuerda solicitar al departamento de SECRETARIA la
22 certificación del OTRO USO DE SUELO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD
23 SZCZEBRZESZYN S.A y el expediente en el departamento tributario.

24

25 7.- RAMÍREZ HUDSON

26 Se les conteste en un mes lo solicitado en oficios 4 de noviembre 2016 y 14 de
27 marzo del 2017, y en tres meses se proceda a solucionar de manera definitiva el
28 problema de desbordamiento de aguas que afecta la propiedad del recurrente; se
29 procede a convocar al señor EDDY BALODANO para realizar una inspección
30 urgente y definir la solución para el presente caso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1

2

8.- Danilo Ramírez se da informe del contencioso. -

3

Expediente: 18-006741-1027-CA

4

De: DANILO RAMIREZ UMAÑA.

5

AMPARO DE LEGALIDAD

6

Contra: MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

7

Señor

8

Juez

9

Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda

10

Segundo Circuito Judicial de San José

11

Anexo A Goicoechea

12

El suscrito, MARVIN ANTONIO GOMEZ BRAN, cédula de identidad 502640709, mayor,

13

casado una vez, educador, vecino de Pueblo Nuevo de Olivia, en mi condición de Alcalde

14

de la Municipalidad de Talamanca, con facultades de apoderado generalísimo,

15

nombramiento según resolución Nº 1313-E11-2016 de las once horas con cinco minutos

16

del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis del Tribunal Supremo de Elecciones,

17

publicado en el Alcance 69 A, de la Gaceta 86 del 05 de Mayo del 2016, en mi condición

18

de Alcalde Municipal de Talamanca, me presento a contestar la audiencia de las NUEVE

19

HORAS Y CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DICESEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL

20

DIECIOCHO, por el proceso de amparo de legalidad , que se interpone contra nuestra

21

representada de la siguiente manera:

22

Hechos:

23

Primero: La Municipalidad de Talamanca de acuerdo a la LEY DE ZONA MARITIMO

24

TERRESTRE por medio del Concejo Municipal y al reglamento vigente es la que autoriza

25

los PERMISOS DE USOS DE SUELO, y las resoluciones que este órgano dicte tiene los

26

recursos que la ley prevé y el agotamiento de la vía administrativa se hace ante la Sección



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 122 del 12/10/2018

1 Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo, y en cuyo caso en el presente caso no
2 se realizó. -

3 Segundo: No nos consta el hecho.-

4 TERCERO: Es jurisprudencia que no atañe al presente caso -

5 PETITORIA

6 Solicito se rechace el amparo de legalidad invocado La zona marítimo terrestre está dividida
7 en dos zonas: la pública, que comprende la faja de cincuenta metros de ancho, contados
8 de la pleamar ordinaria, compuesta por la litoral, orilla o costa del mar que se extiende
9 por las rías y esteros permanentes, hasta donde éstas sean sensiblemente afectadas por
10 las mareas, y presenten características marinas definidas (artículo 2 inciso h) del
11 Reglamento a la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, Decreto Ejecutivo número 7841-P);
12 y la restringida, constituida por los restantes ciento cincuenta metros, la cual puede ser
13 objeto de concesión municipal en beneficio de particulares de conformidad con las
14 exigencias legales, con la cual el administrado consolida un derecho en su favor (artículos
15 10, 39 y siguientes de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre)

16 Notificaciones

17 Las de la Municipalidad de Talamanca al correo hsaenzaquilar@gmail.com

18 MARVIN GOMEZ BRAN -ALCALDE MUNICIPAL TALAMANCA

19 Autentica: (Firma del abogado y sello)

20

21 9.- Se informa del uso de suelo.- MARINAS Y VILLAS PUNTA UVA, y SE
22 SOLICITÓ INSPECCIÓN DE CAMPO AL INGENIERO PEREZ GONZALEZ, para
23 definir si se trata del mismo terreno, por lo que se está a la espera de dicho
24 informe.

25 10. Caso del señor GARY STEPHEN WITHERS, donde se solicita al señor
26 STEPHEN demostrar su residencia de cinco años en el país para poder aprobar
27 su uso de suelo.



1

2

11.- Se acoge la solicitud de uso de suelo de SEBASTIAN DI VITO Y se recomienda su aprobación.

3

4

POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA CHIQUITA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD DIQUE ALEGRE SUDESTADA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-712467, CON UN ÁREA DE 244.36 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-149917-93, CUYOS LINDEROS SON: NORESTE CON VIRGINIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SURESTE CON YANINA TANZO CORVETTI, SUROESTE CON JAVIER BOGANTES DÍAZ Y NOROESTE CON SERVIDUMBRE DE PASO, EMILIO VARGAS MORA Y JAVIER BOGANTES DÍAZ.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

12.-Se recomienda la aprobación del uso de SUELO DE MARIANELA MANUEL ANTONIO JUDITH Y MAURICIO MATA SALAZAR.-

17

18

CONSIDERANDO NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA ELVIRA SALAZAR GUZMAN, POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE MARIANELA MATA SALAZAR, CÉDULA 302610413, MANUEL ANTONIO MATA SALAZAR, CÉDULA 302600916, JUDITH MATA SALAZAR, CÉDULA 302470569, MAURICIO MATA SALAZAR, CÉDULA 302810038, CON UN ÁREA DE 1618 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-2049365-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON WILFORD BAKER JOSEPH, ISABEL ROJAS SOLANO, SUR CON ALFA REBECA OBANDO ROJAS, HELEN BAKER JOSEPH Y GERARDO CERDAS

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29



1 **ROJAS, ESTE CON WALTER SMITH DIXON Y OTROS, OESTE CON CALLE**
2 **PÚBLICA.**

3

4 13.- se recomienda la aprobación de GABRIELA KEPELER A LA SOCIEDAD
5 ANAHI DEL CARIBE S.A.

6 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
7 **APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA**
8 **ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA**
9 **NEGRA DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A**
10 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD ANAHI DEL CARIBE S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-**
11 **101-145414, CON UN ÁREA DE 1647.10 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO**
12 **ADJUNTO 7-1110091-2006, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ZONA**
13 **PÚBLICA INALIENABLE, SUR CON CALLE PÚBLICA, ESTE CON STEPHNY**
14 **PALMER Y OESTE CON CHARLES LEWIS.**

15

16

17 14.- SE RECOMIENDA LA APROBACION DE LA SOCIEDAD XELION SRL de
18 Luciano Ribaudó.

19 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
20 **APROBAR ACTUALIZACIÓN DE LOS PERMISOS DE USO DE SUELO DE**
21 **DOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA**
22 **MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**
23 **TALAMANCA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA**
24 **227 DEL 06 DE FEBRERO DE 2015, ACUERDO 8 Y SESIÓN ORDINARIA 64**
25 **DEL 11 DE AGOSTO DE 2017, ACUERDO 1, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
26 **XELION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CON CÉDULA**
27 **JURÍDICA 3-102-690064, LOS CUALES SE DIVIDEN EN LAS SIGUIENTES**
28 **ÁREAS:**

29 **LOTE UNO CON ÁREA DE 352 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
30 **7-2070160-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y ESTE CON CALLE**



1 **PÚBLICA, SUR CON XELION SRL. AL OESTE CON LUIS FERNÁNDEZ**
2 **FERNÁNDEZ.**

3 **LOTE DOS CON ÁREA DE 413 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
4 **7-2067931-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y SUR CON XELION SRL,**
5 **ESTE CON CALLE PÚBLICA Y OESTE CON LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.**

6 **LOTE TRES CON UN ÁREA DE 268 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO**
7 **ADJUNTO 7-2068349-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON XELION**
8 **SRL., SUR CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, ESTE CON CALLE**
9 **PÚBLICA Y OESTE CON LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.**

10 15.- Se autoriza el cambio de nombre de la sociedad SENDEROS DE VIDA SV
11 S.A POR SENDEROS DE VIDA SV S.R.L.

12 **CONSIDERANDO SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA VANESSA CALVO**
13 **GONZÁLEZ, APODERADA GENERALÍSIMA DE LA SOCIEDAD SENDERO DE LA**
14 **VIDA SV S.R.L. CÉDULA JURÍDICA 3-102-763709, SE REALIZA LA RECTIFICACIÓN**
15 **DEL PERMISO DE USO DE SUELO OTORGADO EN SESIÓN ORDINARIA 104 DEL**
16 **09 DE JUNIO DE 2004, ACUERDO 01, PARA QUE EN ADELANTE SE LEA A FAVOR**
17 **DE LA ENTIDAD SENDERO DE LA VIDA SV S.R.L. YA QUE SE TRANSFORMÓ DE**
18 **UNA SOCIEDAD ANÓNIMA A UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

19 16.- Se aprueba el USO DE SUELO DE LA SOCIEDAD COYOLAR REALTY SRL a
20 PWANI KIDOGO S.A.

21 **CONSIDERANDO NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR MAURICIO DADA**
22 **FUMERO, POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
23 **ACUERDA APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO DE TRES TERRENOS**
24 **UBICADOS EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA**
25 **TERRESTRE DE PLAYA CHIQUITA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN**
26 **TALAMANCA, A NOMBRE DE PWANI KIDOGO S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-**
27 **101-729411, LOS CUALES SE DIVIDEN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:**



1 **LOTE A CON ÁREA DE 1200 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
2 **7-2070160-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE, ESTE Y OESTE CON**
3 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, SUR CON CALLE PÚBLICA.**

4 **LOTE B CON ÁREA DE 1051 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
5 **7-1948048-2017, CUYOS LINDEROS SON: NORTE, ESTE Y OESTE CON**
6 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, SUR CON CALLE PÚBLICA.**

7 **LOTE C CON ÁREA DE 855 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-**
8 **1876454-2016, CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y ESTE CON**
9 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, SUR Y OESTE CON CALLE PÚBLICA.**

10 Se levanta la sesión a las doce horas del diez de octubre del dos mil dieciocho. -

11 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**
12 **REGIDOR LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ.**

13 **Acuerdo 3:**

14 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
15 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
16 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante,
17 Marisquería y Bar Iraida, a nombre de Iraida del Rosario García Meléndez, cédula de
18 residencia 155803429232. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
19 **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO**
20 **RESTAURANTE, MARISQUERÍA Y BAR IRAIDA EN SIXAOLA, A NOMBRE DE LA**
21 **SEÑORA IRAIDA DEL ROSARIO GARCÍA MELÉNDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD**
22 **155803429232. REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER**
23 **LICORES COMO SU SEGUNDA ACTIVIDAD. LA INSPECCIÓN INDICA QUE CUMPLE**
24 **CON LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 9, INCISO B9 DE LA LEY**
25 **9047. ADEMÁS CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL**
26 **REGLAMENTO MUNICIPAL. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, LA**
27 **REGIDORA DINORAH ROMERO NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE**
28 **RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. -----**

29 -----



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos, el señor Presidente Municipal da
3 por concluida la Sesión.-----

4

5

6 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

7 Secretaria

Presidente

8 yog